

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

PAISAJES LEONESES



VISTA PANORÁMICA DE PINOS

“QUILMES BOCK”

LA MEJOR CERVEZA NEGRA

LA ZINCOGRAFICA

HELVECIO FRANZONI

TELEFONOS: U. 1908 MAYO
C 2411-CENTRAL

*fotografados
dibujos
ilustraciones ar-
tísticas y comerciales*

RIUADAVIA 1615
Buenos Aires



DISPONIBLE

ESCRITURAS PARA ESPAÑA

Podere para comprar, vender, hipotecar, cancelar, para asuntos de quintas, contraer matrimonios, cuestiones judiciales, venias para embarcar, escrituras de compra-venta, hipotecas, etc. : : : :

DAVID GIL PALACIOS

ESCRIBANO PUBLICO

Avenida de Mayo 676

U. T. 3094, Avenida

EN igual calidad
EN igual corte
EN igual trabajo
NADIE compare conmigo.

R. Sequira
SASTRE DIPLOMADO.

BELGRANO 992 (altos)

Trajes de Lujo

Carpintería Mecánica y Ebanistería

Se encarga de todo trabajo perteneciente al ramo

Se refaccionan y lustran Muebles

Emilio Mendez

Especialidad en instalaciones para negocios. Especialidad en antigüedades. Se atiende cualquier compostura a domicilio. Precios módicos. Sin competencia -

U. Telef. 2079, Rivadavia

CERRITO 147

Buenos Aires



CASA BOTAS

Gran surtido en Corbatas, Camisas, Camisones,
Calzoncillos y Cuellos

Taller en la casa para arreglo de camisas usadas

Santa Fe 1987

U. Tel. 6847, Juncal

BUENOS AIRES

DISPONIBLE

España y Rio de la Plata

Compañía de Seguros Generales contra Incendio y Marítimo.— Fluviales

Oficinas: Avda. de MAYO 962 (Edificio propio)

Las garantías que ofrece al público representada por capital, cartera y rentas, pasan de \$ 2.500.000 m/n. Lleva pagados por siniestros \$ 3.443.705 m/n.

Manuel Rodríguez Cubelos

GRAN CASA DE NEUMATICOS.—TALLER DE VULCANIZACIONES
Y REPUESTOS FORD

RIVADAVIA 3093

U. Telef. 8814, Mitre

BUENOS AIRES

Asociación "Centro Región Leonesa"

Presidente Honorario: Señor Jenaro García

SOCIOS HONORARIOS

Doctor Horacio Casco

Señor Isidoro García

• Manuel Alvarez

Señor Juan González

• Santiago Criado Alonso

• Manuel Rodríguez

JURADO DE HONOR

Don Jenaro García

• Mannel Alonso Criado

• Manuel Alvarez

Don Marcelino Fernández

• Máximo Gutiérrez

• Marcelino Criado

Don Cruz García

COMISION DIRECTIVA

Presidente: Don Juan González

Vice: • Santiago Criado Alonso

Secretario: • José Bello

Pro: • Conrado García

Tesorero: • Francisco García García

Pro: • Luis Garzo

Contador: • Benigno Bachiller

Sub: • Antonio Abajo

Vocales

Don José Morán

• M. Rodríguez Cubelos

• Manuel Vilas

• Julián Arteaga

Suplentes

Don Andrés González

• Manuel Ondina

• Gabino Criado

REVISORES DE CUENTAS

Don Marcos Martínez, Don Daniel González, Don Juan Fernández

Bibliotecario: Don Avelino Arias — **Sub:** Don Santiago Abajo

Gerente: Don Leandro Fernández Romano

COMISION DE FIESTAS

Presidente: Don Luis Garzo

Secretario: • Avelino Arias

Vice: • Ulpiano Galache

Vocales: Sres. José Morán, Manuel Ondina, Benigno Bachiller, Manuel Rodríguez Cubelos, Conrado García, Emiliano Perez, Narciso Lozano.

Gran Velada y Baile Familiar

Festejando el día de LA RAZA y en honor de los
Sres. Socios Honorarios que se realizará
en nuestra casa social el día

11 de OCTUBRE

A las 21.30 horas

PROGRAMA

- 1.º—Himno Nacional Argentino y Marcha Real Española,
por la orquesta.
- 2.º—Chistes Malos, por la Srta. Martín, niño Pepito Sán-
chez y Sr. A. Sánchez.
- 3.º—Poesías, por la Srta. Carmen Vázquez.
- 4.º—Recital de piano, por la Srta. María Lascurain.
- 5.º—Ejecución por la orquesta "Danza de esclavas, her-
mosa composición del maestro Gutiérrez del Barrio.
- 6.º—Petit Iris, la muñeca que canta.
- 7.º—Acto de concierto, por el joven tenor Patricio Pollán,
acompañado por el maestro señor Eduardo Bonessi.
- 8.º—Lo que cuesta la afición, por la Srta. Martín y los
Sres. A. Sánchez, B. Bachiller y C. Sánchez.

GRAN BAILE FAMILIAR

BAILES REGIONALES AMENIZADOS CON TAMBORIL

Durante el baile la orquesta estrenará el Vals "El
Castillo de León", del maestro A. Gutiérrez del Barrio.

PRECIO DE LAS LOCALIDADES

Caballeros.....	\$ 4.—		Señoras y Señoritas.....	\$ 0.50
Socios.....	" 1.50		Socias.....	Gratis

NOTAS.—Reservado el derecho de admisión y permanencia en la casa social.

La invitación es personal y no será válida sinó lleva el nombre y apellido del invitado y
firma del socio con el número de carnet.

INVITACIÓN DE RIGOR

ORQUESTA TIPICA AMERICANA GUTIERREZ DEL BARRIO

LEON

Organo oficial de la Asociación CENTRO REGIÓN LEONESA

Año X

Secretaría: HUMBERTO I. 1462

Bs. Aires, Agosto y Septiembre 1928

U. Telef. 5595, Buen Orden

N.º 78

CONSIDERACIONES

La Tercera Conferencia Económica Nacional, debe alcanzar soluciones prácticas y rápidas. Debemos clausurar la era de «decir», y debemose inaugurar ahora mismo la era de «hacer». En lo que a los intereses agrícolas se refiere, llevamos años insistiendo sobre idénticos tópicos, sin alcanzar ninguna iniciativa, ni siquiera de esas dilatorias y efectistas, como para dar una satisfacción al clamor público. Las necesidades que nos ahogan, que son apremiantes, giran alrededor de cuatro o seis conceptos fundamentales que están perfectamente definidos y que son en el orden interno: creación del BANCO AGRICOLA ARGENTINO, instalación de Elevadores en los puertos de Buenos Aires, Rosario, Bahía Blanca y Santa Fe, en primer lugar, y otros regionales más tarde. Rebaja de las tarifas ferroviarias, aumento de tren rodante, supresión de los impuestos a la producción y a la exportación, sobre todo este último, que, sin producir apreciables entradas al Estado, ocasiona daños de importancia a la agricultura. En el orden exterior, reajuste de las tarifas aduaneras con los países que ponen excesivas trabas a la producción Argentina.

Esos son, a nuestro juicio, los primeros pasos que debemos emprender. La crónica apatía que nos invade debemos abandonarla, para optar por el ejemplo, por los métodos, por la acción y el trabajo que nos brindan los EE. UU. y Ca-

nadá. En la lucha de alta competencia que tenemos con ellos por la fuerza de las circunstancias entre productores, nos aventajan por las organizaciones de sus Elevadores, «Pools», Bancos; por su maquinaria, que les cuesta la tercera parte de la nuestra, además de que les dura el doble o triple, y por la menor distancia de los países europeos, que son los principales consumidores. Nosotros les aventajamos en tierras mejores y más baratas, en climas mejores, y en que los sueldos y la vida son más baratos.

Estamos, pues, con ventaja en lo más difícil y, con manifiestas desventajas en lo que está en nuestra mano corregir. No precisamos inventar nada, sino adoptar los procedimientos que tanto los beneficiarían a ellos. La naturaleza nos ha brindado la fortuna de tener un suelo excepcionalmente fértil, un clima apropiado para todo, y, sin embargo, no podemos alcanzar los éxitos de nuestros competidores, porque ellos viven, accionan y obran en un todo de acuerdo con el resultado de los más sutiles estudios, es decir: en un mundo de cálculos y de obras de perfeccionamiento, ejecutadas con la actividad más dinámica y organizada, siendo simplemente una máquina de precisión cada hombre, mientras nosotros vivimos líricamente, despreocupados, confiados en la Providencia, en el mañana, diciendo a todo «ya veremos».

Quedarían como complemento, y por gravitación, en segundo plano, las consideraciones sobre las Cooperativas y «Pools», que deben ser, en todo caso, lógica conse-

uencia de la creación del Banco Agrícola Argentino y de los Elevadores. Requieren a nuestro ver, sin embargo, tanteos con mucha cautela. La idiosincrasia de nuestros agricultores — italianos y españoles en su mayoría — los hace poco afectos al cooperativismo, y las cooperativas de distintos géneros establecidas hasta ahora en el país, a pesar de que algunas han alcanzado éxitos circunstanciales, no han dado resultado, y casi siempre han tenido precaria vida. Tal vez falta una educación adecuada del agricultor y aun confianza que no es fácil obtener, para hacerles conocer los verdaderos beneficios de esos organismos. Por otra parte, la eficacia de una administración privada, será siempre muy difícil que sea alcanzada por las Cooperativas, debido a la infinidad de elementos no siempre capaces, no siempre afectos, no siempre interesados, que en ellos intervienen. No podemos negar la utilidad de tales organismos, por lo menos en el terreno teórico; faltará mucho para que lo alcancemos en la práctica. Hagamos por ahora lo indispensable, y, una vez dado aquel gran paso, preparémonos para el segundo, el definitivo, que pueden ser las Cooperativas.

Las relaciones económicas entre los diversos países, son cada día más complejos; el libre cambio está en franca bancarrota. Todo se regula por el «tanto das, y tanto doy». ¿Hemos procurado suficientemente esta defensa con los países a quienes les compramos muchas cosas de gran utilidad y que nos corresponden recargando los gravámenes a nuestros productos? Evidentemente, no. Y el país tiene muchos intereses extranjeros, muchas simpatías y mucho porvenir, valores que deben cotizarse. Si excluimos a Inglaterra y al Brasil, tal vez no haya un solo país con el que exista una verdadera reciprocidad y conveniencia.

Incurriríamos en error si dejásemos de pensar que nuestra principal defensa la tenemos en nuestra propia casa. Está en nuestras manos, pero la rutina, la apatía y el abandono no nos permiten ponerla en práctica. Existe sin embargo, en toda la República, una conciencia hecha sobre estas necesidades, pero difusa e inarticulada, por no recogerla los poderes públicos. Existen ansias de afianzar los conceptos vertidos por todas partes, ansias de poner en acción cuanto antes esas obras que deben complementar los esfuer-

zos del labrador argentino, ansias de comprobar que con las organizaciones requeridas (que ni son superiores a nuestras fuerzas ni en su faz económica ni en otra alguna) conseguiremos el fruto que razonablemente nos corresponde, y evitaremos que siga el vertiginoso descenso observado en los últimos años de nuestra agricultura, trocándola en una próspera industria que retenga en el campo a la gente de trabajo y que atraiga una mayor inmigración espontánea — la única realmente eficaz. — Para ello, se necesitan «hechos» («Res non Verba») y no iniciativas sin sanción alguna.

Los beneficios de una adecuada organización de nuestras industrias agrícolas, no son de ningún modo de efectos exclusivos para ellas; lo son en una forma concluyente para todas las actividades del país. Son destacadamente de un valor potencial decisivo para todos, por su acción expansiva en la economía nacional, por el elevado porcentaje de elementos que cubre y nutre, por la vida que presta a todas las industrias, por el gran aumento de población, que supone un mayor arraigo entre los habitantes del campo; que es, digámoslo de una vez, la vida de todas las actividades, sin parangón posible con todas las otras industrias.

«La tierra bien tratada, bien manejados sus productos, sostiene y engrandece la vida de un país. Puesta en manos inexpertas, indolentes, faltas de innovación, engendra la escasez y la muerte.» — Joaquín Costa (Política Hidráulica).

Para dar realidad a las aspiraciones que son objeto de esta Tercera Conferencia Económica Nacional, el Estado debe abandonar su actitud contemplativa, y hacer obra efectiva de inmediato. La ganadería, que es la industria de la aristocracia argentina, tuvo y tiene siempre portavoces de grandes influencias y eficacia. No están los agricultores en esto a la misma altura. La voz del chacarero, sumiso y olvidado, no llega a Buenos Aires. Los grandes rotativos han dedido en estos últimos tiempos magníficos artículos a estos vitales problemas, pero tampoco alcanzaron eficacia alguna. Parece que estas cosas nos son extrañas, o que no interesarán. Habrá llegado, sin embargo, la hora de hacer constar que, si sigue esta desinteligencia, en pocos años más de seguir vendiendo los productos de la tierra por un precio inferior al de su costo, ire-

mos a parar a las situaciones a que llegan las casas o negocios mal administrados; iremos a parar a la quiebra de esos cientos de miles de familias que habitan en el campo, que son los seres más útiles en el país, no parásitos, y que son los que mejor labran su grandeza.

Si tanto el Estado como las provincias aumentan vertiginosamente su deuda pública, y las cargas públicas de todo orden, parecería lógico que paralelamente aumentase la protección a sus industrias madres, para que puedan seguir alimentando las necesidades creadas. Pero, la política de crear pesadas cargas y de olvidar la defensa de la producción agrícola, que es generadora de tal cantidad de actividades y bienestar, tiene sin duda un concepto erróneo de sus funciones y de lo que debe ser una serena obra de Estado. Primero hay que crear riqueza, o sostener la creada. De otro modo, las reservas del pasado llevan camino de agotarse pronto.

Si nos toca señalar lo que consideramos deficiencia en la obra de los Poderes Públicos, también debemos consignar cierto desbarajuste que se observa en la en otrora vida tranquila del agricultor. Además de las malas consecuencias económicas, políticas y morales que nos legó la guerra, hay tal vez una cuarta, y es el desenfreno que se observa en los gastos, sean de los Estados, de la familia o de los individuos, no importa en qué esfera se actúe. Un lujo que una familia se permitía hace quince años, como una excepción circunstancial, ha tomado ahora estado de vida corriente. Esta contagiosa enfermedad ha invadido también a la chacra. Y los resultados son para ellos mucho peores en la parte material que para otras industrias y actividades en las ciudades. Todo lo que en ellos usan: peones, maquinaria, acarreo, fletes de ferrocarriles, alimentos, impuestos, etc., ha subido, según recientes estadísticas, entre el 70 y el 250 por ciento, y lo que producen alcanza sólo a un 20 por ciento más, cuando no es menos, como pasó dos años seguidos con la cosecha de maíz. Añádase que la filoxera o cáncer de la vida moderna, se adueña más fácilmente de la gente de campo, porque, debido a una general menor cultura, no alcanza en cada caso a discernir los efectos de sus expansiones. Con la sensible circunstancia de que en esos mayores gastos, toman reducida participación la higiene y la instrucción. Se la llevan, no ya sólo el automóvil

de trabajo, sino que se tiene otro para los días de fiesta, gramófono, radiotelefonía, ropas de seda, etc. Naturalmente que la casa continúa siendo miserable, sin cuarto de baño, tal vez sin plantas, y seguramente siguen comprándose quesos extranjeros, cebollas, frutas y verduras importadas, mientras los tuyos invaden las puertas y ventanas por exceso de fertilidad de una tierra incomprensible. En todas las esferas parece haberse olvidado el sentido de la realidad.

La falta de organización del Crédito y de Elevadores, deja luego indefenso al productor, que debe entregarse a las propuestas menos extorsivas que se le brinden. Nuestros compradores del exterior, conocen perfectamente este estado de cosas; saben con exactitud el monto de nuestras cosechas. Y saben que en los cuatro primeros meses del año debemos vender un elevado porcentaje de las mismas. Así las cosas, después de mucho trabajo del agricultor, que reparte beneficios a todos, recibe entre 8 y 9 pesos por cada cien kilos de trigo, que le cuestan más, y entre 2.80 y 4 \$ por maíz, el que sólo por recogerlo a la troje pagó unos \$ 2. por cien kilos. Es decir; entrega cien kilos de excelentes cereales por menor precio del que debe pagar por un par de medias, un par de guantes, un frasquito de perfume, o un repuesto para máquina, que tiene un valor intrínseco de 40 centavos. Hay trust para vendernos maquinarias. «Trust cada vez que se puede para vendernos bolsas, «trust» para comprarnos los productos. Así como los médicos se sirven de conejitos de India para experimentos, este país parece servir a las grandes organizaciones para explotarlo a discreción. El manso ambiente se presta para todo.

Los negocios «a fijar precio» deben ser prohibidos con más razón que las ruletas. Para quienes quieran hacer arbitrajes, existe el Mercado a Término, cuya primordial acción es facilitar esas operaciones. Se objetará que alguna conveniencia encontrará el vendedor cuando se decide a efectuar tales negocios. Calcúlese qué es lo que puede hacer quien tiene mercadería para entregar a fin de hacerse de dinero; que necesita adelantos en cualquier forma, que carece de depósitos en los FF. CC., además de la falta de vagones, y que contempla con terror los vencimientos que con fechas fatales se le aveciman. Quienes están en tales

condiciones, — y desgraciadamente forman legión, legión que se está engrosando cada día, — se someten a cualquier temperamento que los libere aunque sea por el momento y, en las condiciones que dice el eminente histólogo y filósofo Ramón y Cajal en «Charlas de Café»: «Tan aciago es nuestro sino que, cuando huimos de un peligro, solemos caer, según se ha dicho infinitas veces, en otro mayor. Ocurrémoslo que al pez volador que salta fuera de las olas para librarse de tiburones y delfines, para ser en el aire víctima de petreles y gaviotas».

Muy meritorias fueron las campañas que diversas publicaciones, entidades y personas realizaron el año pasado para conseguir el aumento del tren rodante por parte de algunos FF. CC. Los resultados sin embargo fueron nulos. Las empresas a quienes principalmente se dirigían los pedidos siguen contemplando sólo los intereses de sus accionistas aunque debilitando al generador de su riqueza. Y los gobiernos, que son los que tienen el poder y las armas para poner las cosas en su lugar con sólo hacer uso de las atribuciones que les brinda la ley ideada por Pellegrini en 1904, demostraron escasa preocupación ante este clamor público.

La falta de un tren rodante indispensable irroga tal cantidad de perjuicios al productor, acopiador y al mismo exportador que no es muy corriente sea apreciada debidamente. Un elevado porcentaje de productores necesita vender en la época de sus cosechas gran parte de su mercadería (cada vez mayor en razón de su menor poder adquisitivo). No necesitamos repetir aquí el origen de esas necesidades. Que el comprador sea un acopiador o un exportador no nos interesa. El supuesto comprador sabe de antemano que carecerá de vagones por tiempo indefinido, que en las estaciones le faltan también depósitos como los prevé la citada ley Pellegrini, tan excelentemente ideada como olímpicamente olvidada fuera de algunos casos judiciales. Y como lógica consecuencia se plantea de inmediato el caso de la construcción de costosas planchadas por cuenta del comprador, vale decir, del producto. Parecería innecesario el resto del cuadro; rebajas por gastos de planchadas, rebajas por movimientos mayores, por mermas naturales y específicas, por deterioros, por interés del dinero, por el cálculo de im-

puestos a la exportación por si suben los precios del valor adquirido...

A los FF. CC. no les interesa lo que pierda o gane el productor, no obstante que lo incapacitan para su ulterior desarrollo. Tienen sus líneas tendidas, casi en su totalidad, en las más feraces tierras del país dejando, como es natural, las zonas improductivas para los FF. CC. del Estado. Cada compañía tiene bastante deslindada su zona de influencia. Hay «intereses creados» y en consecuencia, lo que no se cargue en enero, se cargará en agosto. Las pérdidas originadas no afectan ni en un centavo sus jugosas utilidades en el transporte y aún suele aumentarlas en muchos casos por el mayor tiempo que deben pagar los productos depositados en sus galpones, o por el plazo de arriendo de los mismos. Ello trae aún otras ramificaciones y males para el productor y les obliga en muchos casos a innecesarias especulaciones, como al mismo comerciante, circunstancias que más de una vez lo llevan a los tribunales.

Lo expuesto es una realidad que bien merecería persona más autorizada para exponerlo, para dar la justa sensación y autoridad que requieren estos vitales problemas, que agotan la vida del agricultor, que mantienen en zozobra perpetua las finanzas del comercio de campaña, que interrumpe el ritmo natural que debían tener los créditos bancarios, con una rotación más activa, que les permitiese también más justas compensaciones. Todas las actividades giran alrededor de la producción; esa colmena humana que tanto hace por el bienestar de los zánganos y que parece desde hace años supeditada a ser sólo útil a los grandes organismos y a las empresas ferroviarias que la manejan. Tenemos por éstas el debido aprecio, y sabemos cuanto debe el progreso del país a su acción del pasado. Sabemos también que no pueden ser sociedades de beneficencia; más hoy, son excesivas sus ganancias, excesivos sus malos servicios, excesivos sus abusos y excesiva su protección.

El Trust para vender aquí las maquinarias, no es una cosa tan insignificante como parecería. Una cosechadora (máquina corta-trilla, que abarata el trabajo, pero que pierde mucha cantidad y perjudica la calidad del cereal o lino) cuesta en Canadá, según nuestros informes, alrededor de 150 libras, o sea alre-

dedor de \$ 1.700 c/l. Aquí cuesta arriba de \$ 6.000. No se ve dónde está ese valor de unos cuantos engranajes y hierros más o menos toscamente trabajados. Queda luego la parte más onerosa: los repuestos. Si hubiése que reconstruir una máquina al precio de los repuestos, resultaría que vale unos \$ 40.000. Los otros implementos agrícolas están en el mismo plano. Todo ello induce a pensar en la conveniencia de implantar aquí fábricas de todos esos implementos. El hierro se trae de Europa a bajo precio. Algunas grandes empresas siderúrgicas europeas podrían interesarse en estas instalaciones, aunque fuesen subvencionadas al principio, para el caso poco probable de que el negocio no diese resultado de por sí. Decididamente el comercio del norte de este continente nos es infinitamente más gravoso que el europeo, tanto en las compras como en las ventas. En el año pasado llegaron a pensar en enviarnos **investigadores oficiales** para constatar en tierra argentina el costo de nuestra producción de granos, a fin de aumentar los aranceles. Alarmados por la baratura de nuestras ventas, querían equiparar los «costos de producción» y suponiendo los nuestros muy inferiores, nivelar los respectivos costos con impuestos. Ante el clamor público por medida de tan pésimo buen gusto y falta de derecho, los investigadores suspendieron el viaje por órdenes superiores.

Parece que privadamente se han informado. ¡Y, loado sea Dios! Por ahora no nos aplicarán más impuestos porque han comprobado que nuestro costo de producción es mayor que el de ellos. ¡La «suerte» de producir caro nos salvó!

Ahora siguiendo la trayectoria de su propio pensamiento, debía, no solamente retirar por completo los impuestos actuales que gravan nuestro lino y maíz sino «bonificarnos» por el precio mayor de nuestro costo de producción. No hay ninguna probabilidad de un caso semejante; todos sus actos se mueven a impulsos de un interés tan desordenado que no se detiene ni siquiera ante el caso de inventar enfermedades en los productos u otras supercherías carentes de consistencia, cuando, aún con las fuertes vallas aduaneras no pueden conseguir que

nuestros productos dejen de entrar en su mercado.

El agricultor argentino gasta también demasiado en maquinaria, porque no la cuida, por falta de hábito en el manejo, y por negligencia. Debía ser obligatorio que cada agricultor tuviese toda su maquinaria e implementos el galpones que, contruídos con este objeto, muy poco habían de costarles, desde que consistirían en unas cuantas chapas de zinc. Arrojadadas en un patio expuestas a todas las inclemencias del tiempo, no hay maquinaria que resista más de 4 años. Y en otras partes duran de doce a quince.

Con estas desordenadas pero sinceras observaciones, nos permitimos llamar de nuevo la atención de los poderes públicos sobre estos temas, pues sin su apoyo no pueden tener sanción las obras de verdadero aliento que se necesitan. Vivimos en un ambiente de crisis moral y material, que emanan principalísimamente de la falta de organizaciones, a que el Estado puede fácilmente dar vida. Bien planeadas, bien administradas, donde cada cosa tenga su perfecta explicación y función, deben constituir el éxito que anhelamos todos, tanto los argentinos como los extranjeros que convivimos con esta tierra y compartimos con orgullo sus éxitos y soportamos con resignación sus contratiempos. El desaliento cunde por todas partes: los capitalistas en vez de hacer negocios, refugian temerosos sus capitales en los títulos mejor garantizados o hipotecas, los colonos no adquieren más tierras, y muchos no pueden sostener las que tienen; la inmigración de labradores ha dejado de acudir al país, entre otras causas porque éste ya no les brinda aliciente alguno. Hay que reaccionar, saludando las adversas circunstancias pasadas si ellas han de ser las causantes del éxito del futuro. El programa puede resumirse en los conceptos que Mr. Servan emite en «El Ejemplo Americano»:

¡Preparémonos y organicémonos fuertemente!

¡Sepamos atrevernos y sepamos obrar! Simplifiquemos e intensifiquemos el trabajo por todos los procedimientos. En dos palabras: SEAMOS MODERNOS.

GENARO GARCÍA.

EL AUTOGIRO LACIERVA

Con la honda emoción que cuanto signifique un triunfo español nos produce, nos hacemos eco del brillante resultado de las pruebas finales del autogiro inventado por el ingeniero don Juan Lacierva, hijo del ex-ministro del mismo nombre.

En magnífico vuelo, conducido por su inventor, el aparato salvó la distancia que separa a las capitales de Inglaterra y Francia, en medio de la expectativa del mundo entero, que no ha regateado el aplauso y el elogio al estudioso ingeniero.

El señor Lacierva ha demostrado plenamente las ventajas del autogiro, (ascensión y descenso verticales) que importan una verdadera revolución dentro de la navegación aérea. Los diarios ingleses y franceses recogen las opiniones de los técnicos de aviación, mostrándose unánimes en reconocer los valores del helicóptero español. El joven inventor ha recibido calurosas felicitaciones de famosos constructores de aviones, entre ellos Bleriot, Voisin y Michelin.

Nada supone que al efectuar ensayos posteriores al viaje triunfal Londres-París, en el aeródromo de Le Bourget, el autogiro haya sufrido un percance que le ocasionó algunas averías, resultando ilesos el señor Lacierva, que lo tripulaba, y su acompañante. Precisamente varios técnicos que presenciaron la aparatosa caída desde 200 metros de altura, aseguraban que de haberle ocurrido el accidente a un avión común, hubiera tenido proporciones de catástrofe. Por lo demás, el autogiro, como todo invento, es susceptible de las modificaciones que vaya aconsejando la experiencia, pero por muchas que se le introdujeran, siempre será de un español, y de España, la gloria de haber resuelto uno de los problemas trascendentales de la aeronáutica, dando a los heroicos caballeros del espacio un avión que les permitirá descender y elevarse en dos metros de terreno.

.....

¿Cuántas obras de la Biblioteca ha leído usted? No se olvide que puede retirar las obras a domicilio, y que la buena lectura es el placer de los espíritus selectos.

ESPAÑA PINTORESCA

LO TIPICO DE LEON

Por FELIX CUQUERELLA

Es la provincia de León tan interesante por su historia, por su estratégica situación en la Península, por la riqueza de su suelo y subsuelo, por la belleza y grandiosidad de sus panorámicos paisajes y por la variedad de sus típicos usos, y costumbres, que bien merece un estudio detenido y sereno y una voz autorizada que la descubra y dé a conocer, cuando menos, al resto de España. Hombres ilustres ha tenido y tiene capacitados para ello. Y es, en verdad, lamentable que, gracias a esta apatía de los leoneses, no se sepa otra cosa de León y su provincia sino que tiene una magnífica Catedral y que en Astorga se fabrican chocolates y mantecados exquisitos.

Digamos, como prólogo a esta rápida información gráfica, que esta provincia es la que tiene menos analfabetos en relación con las demás provincias españolas, y que su ciudad ha progresado y se ha embellecido considerablemente en estos últimos cinco lustros.

Celebra dos ferias anualmente, que tienen gran renombre en toda la región y provincias limítrofes.

Y a la amplísima plaza de San Marcos concurre una multitud un poco bullanguera y polieroma afanosa de vender sus ganados, aperos de labranza, lanas, etc., etc.

La Virgen del Camino es la Patrona de los leoneses, a la que tienen una gran devoción, y en torno a cuyo santuario, a pocos kilómetros de la capital, se celebran, con las consiguientes fiestas religiosas, la feria y animadas romerías.

Bellos y frondosos son los alrededores de León. Pero, por su grandiosidad y lo abrupto de su terreno, merece especial mención la parte llamada La Montaña de León. Pueblos hay que permanecen bloqueados por la nieve e incomunicados con el resto del mundo desde el mes de Septiembre o el de Octubre hasta el de Mayo. Uno de ellos, Valporquero, hállase enclavado en plena montaña, con sus tejados de paja, que le dan un aspecto misérrimo. Únicamente puede llegarse a él durante el verano. En él existe una cueva materialmente cuajada de estalac-



VISTA PANORÁMICA DE NOCEDO (LEÓN)

titas de una majestuosidad verdaderamente fantástica.

Entre León y Astorga se extiende la fértil llanura del Orbigo o ribera del Orbigo, cuyos habitantes, de carácter llano y alegre, como sus campos, conservan sus típicas costumbres y sus vistosos trajes.

A un lado de La Bañeza se encuentra la región del Páramo, vasta llanura desolada que a primera vista nos da la

triste emoción de pobreza y que los parameses trabajan y cultivan con paciente y admirable tenacidad.

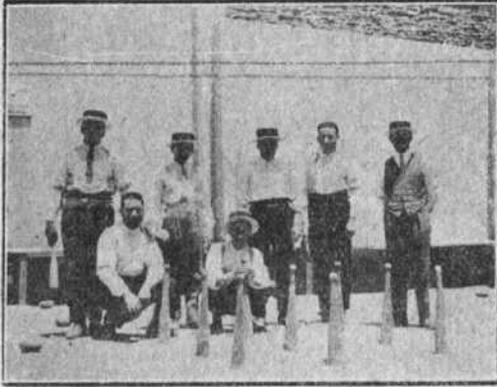
En el distrito de Astorga se hallan las regiones de la Cepeda y la Cabrera, ésta probrísima hasta la miseria; diseminadas sus aldeas por la inhóspita cordillera del Teleno y sin vías de comunicación.

Otra cosa es Margateria, región interesantísima y desconocida a pesar de una



TRAJES DE MARAGATO, PARAMESA Y RIVERANA

novela en la que se ha intentado describir su vida y singulares costumbres. Don Matías Rodríguez, en la «Historia de Astorga», se ocupa extensamente de su origen y procedencia, remitiéndose a las varias y contradictorias opiniones de afamados historiadores y competentes escritores. Y así, mientras unos suponen



LOS BOLOS MONTAÑESES EN EL CENTRO REGIÓN LEONESA

que descienden de los «mauritanos» o «cartagineses» venidos a España antes de la dominación romana, otros creen, apoyándose en la analogía de las voces «maragato» y «mauregato», que provienen de los moros y godos que antes de la invasión árabe vivían ya en España con el apelativo de «mauri capti» (moros cautivos), y que al aliarse y mezclarse pasaron a ser «maurogathos». Hay quien afirma también que son descendientes de los primitivos españoles, que a través de los siglos han conservado su traje, sus costumbres y su carácter propio; quién dice proceden de un grupo de bereberes que durante el reinado de Fernando el Católico se quedaron en España cuando los de su raza huyeron al Africa, y no falta quien busque su origen en los celtas.

Lo cierto es que los maragatos son hombres recios, serios dotados de un gran espíritu práctico, muy activos y trabajadores.

Abarca la región de maragatería una extensión superficial de 300 kilómetros cuadrados aproximadamente, en la que radican treinta y seis pueblos. Su terreno, en parte accidentado y poco productivo, lo labran las mujeres y los viejos, pues los hombres jóvenes emigran en busca de negocios. Difícil sería encontrar

una ciudad o villa española en que no haya un maragato al frente de una industria o comercio. En Galicia, en Asturias, son dueños de importantes comercios, hoteles, casas de Banca; en Madrid, son de maragatos la mayor parte de las pescaderías, carnicerías, tiendas de ultramarinos, tabernas, fruterías. Y por todas las Américas y en algunas capitales europeas estos hombres, un poco tozudos, fríos, calculadores y muy honrados, trafican, trabajan incansables por la conquista del bienestar y el oro.

Mas no por esto olvidan el país, puesto que casi todos ellos lo visitan una vez al año, en la época de fiestas en su pueblo natal, para gastar y triunfar esos días entre sus deudos y amigos convecinos.

Singularmente interesantes eran sus costumbres, y aunque algunas se han



UNA MONTAÑESA

modificado o desaparecido, todavía subsisten otras.

El padre era dentro de cada familia un semidiós, al que nadie osaba contradecir y menos desobedecer. Ningún maragato casaba con mujer que no fuera maragata, y por regla general la elegía entre las de su familia o tomaba la que le proponían sus padres de acuerdo con los de la novia.

Las bodas celebrábanse y aún se celebran con gran rumbo. Los novios comían en un mismo plato; la maragata,

de las bodas entre los maragatos; pero caen fuera de los límites de esta información, que, además, se alargaría considerablemente.

Los bailes se celebran todos los domingos y días festivos en un vasto campo o pradera, al compás del tamboril y la dulzaina. Forman grupos distintos las solteras y las casadas. Estas distingúense de las solteras por el «caramiello», el pañuelo a la cabeza, de seda y generalmente a cuadros, y por los calados de las medias.



JUGANDO A LOS BOLOS EN TIERRA DE MARAGATOS

cubierto el rostro con un velo, que no se quitaba hasta el siguiente día, el de la tornaboda, en el que, ayudada por su marido, servía la comida a los invitados. Terminada la comida el día de la boda, la madrina toma un plato o bandejita, que cubre con un pañuelo de seda, y, depositando en ella una moneda, pronuncia estas palabras: «Para los zapatos del primer rorro». Y circula por toda la mesa entre vítores y aplausos de los invitados, que van depositando en ella sus monedas de oro y plata. Y otro tanto hace después la moza más amiga de la novia, llamada «moza del caldo».

Muchos y muy curiosos datos pudiéramos aportar acerca de la celebración

Dos son sus bailes preferidos: «la eu tradilla» y «el corro». Durante éste las maragatas bailan de una en una equidistantes entre sí cerca de un metro. Por entre ellas pasa el maragato bailador al centro del corro, se coloca frente a la maragata y la saluda con la «zapateta». Pirueta difícil, que consiste en dar un salto con los brazos en alto y chocar la planta de un pie con el tacón del otro y producir un ruido semejante a una palmada. En los momentos de descanso del baile el tamborilero toca a beber, y durante otras figuras y momentos es la maragata quien, con una severa inclinación de cabeza, invita al maragato a bailar.

Una de las distracciones principales de los maragatos es el juego de bolos, ejercicio gimnástico excelente y del reproducimos una fotografía.

Al Noroeste de Astorga y al final de la provincia de León, lindando ya con Galicia, está El Bierzo, verdadero vergel. Bembibre, Ponferrada, Cacabelos. Pero remitiéndonos a Villafranca, antigua capital de El Bierzo, podremos completar esta información.

Fué cuna de personajes ilustres, entre ellos el padre fray Martín armiento y Enrique Gil Carrasco, autor de «El señor de Bembibre», una de las mejores novelas románticas del siglo XIX.

En la calle de Ribadeo, antes de Topete, conocida vulgarmente por calle del Agua, y una de las más antiguas y típicas de Villafranca, se ven en la mayor parte de las portadas de sus casas magníficos y artísticos escudos demostrativos de la nobleza de sus primeros habitantes.

Entre sus edificios principales están el castillo del marqués de Villafranca, hoy de los condes de Peña Ramiro, construido el año 1490, quemado por los franceses durante la guerra de la Independencia y restaurado en parte en 1880. La Colegiata, hoy iglesia parroquial, fué construída a imitación de la de San Juan de Letrán, de Roma y fué canónigo de ella el célebre Muños Torreros. La iglesia de San Nicolás, hoy seminario de los PP. Paúles y anteriormente Colegio de Jesuítas. El convento de la Anunciada, que fué fundado el año 1608 por D. Pedro de Toledo, marqués de Villafranca, para retiro de su hija sor María de la Santísima Trinidad.

Félix Cuquerella.

—o □ o—

BIBLIOTECA

Donaciones

Donación de un socio:

«La Galatea», de Cervantes.

«Los Trabajos de Persiles y Segismunda», de Cervantes.

«Novelas Ejemplares» (2 tomos), de Cervantes.

«Don Quijote de la Mancha», de Cervantes.

De don Juan González:

«Doña Magda», de C. Vigil (hijo).

«Historia de Gil Blas», de Le Sage.

«Al Primer Vuelo», de Pereda.

JOYAS LITERARIAS

CANCIÓN DEL PIRATA

Con diez cañones por banda,
Viento en popa a toda vela,
No corta el mar, sino vuela
Un velero bergantín;
Bajel pirata que llaman,
Por su bravura, el Temido,
En todo mar conocido
Del uno al otro confín.
La luna en el mar riela,
En la lona gime el viento,
Y alza en blando movimiento
Olas de plata y azul;
Y ve el capitán pirata,
Cantando alegre en la popa,
Asia a un lado, al otro Europa,
Y allá a su frente Stambul,

Navega, velero mío,
Sin temor;

Que ni enemigo navío,
Ni tormenta, ni bonanza,
Tu rumbo a torcer alcanza,
Ni a sujetar tu valor.

Veinte presas
Hemos hecho
A despecho
Del inglés,
Y han rendido
Sus pendones
Cien naciones
A mis pies.

Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley, la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.

Allá muevan feroz guerra
Ciegos reyes

Por un palmo más de tierra:
Que yo tengo aquí por mío
Cuanto abarca el mar bravío,
A quien nadie impuso leyes.

Y no hay playa,
Sea cualquiera,
Ni bandera
De esplendor,
Que no sienta
Mi derecho,
Y dé pecho
A mi valor.

Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.

A la voz de ¡barco viene!
Es de ver

Cómo vira y se previene
A todo trapo escapar;
Que yo soy el rey del mar,
Y mi furia es de temer.

En las presas
Yo divido
Lo cogido
Por igual:
Solo quiero
Por riqueza
La belleza
Sin rival.

Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.
¡Sentenciado estoy a muerte!
Yo me río:

No me abandone la suerte
Y al mismo que me condena,
Colgaré de alguna entena,
Quizá en su propio navío.

Y si caigo,
¿Qué es la vida?
Por perdida
Ya la di,
Cuando el yugo
Del esclavo,
Como un bravo
Sacudí.

Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.

Son mi música mejor
Aquilones:

El estrépito y temblor
De los cables sacudidos,
Del negro mar los bramidos
Y el rugir de mis cañones.

Y del trueno
Al són violento
Y del viento
Al rebramar,
Yo me duermo
Sosegado,
Arrullado
Por el mar.

Que es mi barco mi tesoro,
Que es mi Dios la libertad,
Mi ley la fuerza y el viento,
Mi única patria la mar.

José de Espronceda.

FESTIVALES

8 DE JULIO Y 8 DE SEPTIEMBRE

Son dos fechas tradicionales en nuestra casa; conmemorando el aniversario de la fundación del Centro, y adhiriéndonos a la efemérides argentina del 9 de Julio la primera, y de celebración de las festividades regionales de la Encina y la Carballeda la segunda; este año, al



PETIT - IRIS

NOTABLE ESTILISTA CRIOLLA QUE PRESTA SU DESINTERESADO CONCURSO EN NUESTROS FESTIVALES

igual que los anteriores, se llevaron a cabo dos hermosos festivales que alcanzaron brillantes proporciones.

Para iniciación de la fiesta del 8 de Julio, y luego de escucharse el Himno Nacional Argentino y la Marcha Real Española ejecutadas por la orquesta, nuestro Vice Presidente don Santiago Criado Alonso pronunció un elocuente

¿Ha hecho inscribir usted algún socio nuevo para el Centro? No olvide que esta es una obligación moral de todo asociado.

Festival del 8 de Julio



PARTE DE LA CONCURRENCIA DURANTE EL BAILE



EL SALÓN DURANTE LA VELADA

discurso alusivo a la fecha, que la concurrencia — nutrida y selecta — acogió con merecida salva de aplausos.

A continuación se desarrolló el programa anunciado, recitando poesías el joven Llamazares, la niña Lili, y la señorita Carmen Vázquez, y un gracioso monólogo nuestro compañero de Junta Benigno Bachiller, siendo todos ellos muy aplaudidos. Igualmente se festejó la acertada labor del notable tenor leonés Mariano García Álvarez, las canciones de la artista Petit Iris y de la señorita Carmen Rey, y un concierto de guitarra que estuvo a cargo de un grupo de alumnos del conservatorio de don Jesús González. La eminente actriz señora Asunción Pastor interpretó con la maestría que le es característica, el precioso monólogo «Solo para señoras», conferencia feminista de don Gregorio Martínez Sierra, que la concurrencia aplaudió con entusiasmo.

Por haber terminado tarde sus tareas en el teatro Mayo, la compañía que dirige nuestro paisano y amigo don Arsenio Perdiguero, no pudo interpretar el juguete cómico «La real gana», no obstante lo cual llegaron, dispuestos a ello, cerca ya de la una de la mañana, el citado actor, su distinguida esposa señora Mercedes Díaz, y un núcleo de artistas de la compañía, permaneciendo en nuestra casa, en animada conversación unos, y rindiendo culto a la danza otros, hasta la terminación de la fiesta.

De la fiesta del 8 de Septiembre merecen destacarse la señorita Montserrat Bertrán, que declamó magistralmente varias poesías, el eminente tenor ponedradino Antonio Lipiz, y el niño Fernando González, hijo de nuestro Presidente, que nos demostró ser un virtuoso del piano. Obtuvieron todos merecidísimos aplausos. En la interpretación de «Paco Pinto», juguete cómico de Muñoz Seca, y «Sangre gorda», entremés de los hermanos Álvarez Quintero, lucieron sus facultades escénicas la señorita María González y nuestros consocios y amigos Antonio Sánchez y Benigno Bachiller, para los que también hubo palmas. Merece consignarse el entusiasmo con que amenizaron los bailes regionales nuestros paisanos Botas, Turienzo y Puente, dándole al tamboril durante tres o cuatro horas.

Las comisiones Directiva y de Fiestas, nos encargan hacer pública su gratitud a cuantos contribuyen con su arte o su presencia a dar brillo a nuestras veladas, lo que hacemos complacidos.

Equis.

—o □ o—

En Quintanilla de Somoza (León)

Gira al estilo americano

Este año el pueblo de Quintanilla de Somoza está de enhorabuena. Cuenta con varios de sus hijos que desde América vinieron a visitarlo. D. Manuel Alonso Criado, D. Aniceto Flórez Criado y sus dos hermanas doña Eufemia y Dolores, D. Gabriel Criado y Criado, D. Guillermo Mendaña Martínez y D. Demetrio Criado y Criado.

Tan gratos y distinguidos visitantes, afanosos de obsequiar cumplidamente a sus paisanos, organizan giras y fiestas en las que la alegría y el contento de todos se desborda. Unos gozan de verse entre los suyos y otros exteriorizan su contento de albergar, siquiera sea por poco tiempo, a algunos de tantos hijos del pueblo que viven en las lejanas tierras americanas.

Entre otras, se organizó el 15 de junio una gran fiesta campestre.

Desde las primeras horas de la mañana de aquel día, desfilaron personas portadoras de los enseres necesarios con dirección al río Duerna, en las cercanías del puente, sitio denominado la Granja. Y tan luego como todo estuvo listo se dió comienzo a la faena de clásico sabor argentino. Una gran fogata y unos carneros o capones rodeándola enarbolados en sendos asadores.

El público contempla la faena y los señores Guillermo y Aniceto, afanosos y sudorosos, la dirigen con maestría.

Se dió la voz de ¡al asado!, y bajo las umbrosas copas de los altos chopos el público se concentró en torno a los dorados capones, que pronto desaparecieron a los repetidos pellizcos del numeroso personal.

Hay que hacer justicia a los argentinos. Muchos de los concurrentes desconocían tan exquisito condumio, y no puede determinarse lo que de ello comieron. ¡Estaba tan sabroso y tan exquisito el asado!

Dióse buena cuenta de las demás provisiones y terminada la comida se bailó. se cantó y se hicieron juegos de prendas entre el elemento joven hasta finalizar la tarde, y ya de regreso en alegre tropel se bailó en la plaza del pueblo. Un hermoso día para todos.

Concurrieron a esta gira, honrándola con su presencia, don Santiago Alonso Criado, vice cónsul en Astorga de la República Argentina, su distinguida señora y bellas sobrinas.

Homenaje y despedida

Un grupo de amigos organizó, el día 18 del corriente junio, una cena-homenaje a los señores don Santiago Alonso Criado, vice cónsul de la Argentina, su hermano don Manuel Alonso Criado, don Aniceto Flórez Criado, don Guillermo Mendaña Martínez y don Gabino Criado Criado, y a la vez de despedida al queri-

do amigo don Demetria Criado Criado, quien en compañía de su señora madre doña Serafina y sus simpáticas hermanas señoritas Pilar y Claudia, regresa a la Argentina.

El acto resultó en extremo efusivo y agradable, transcurriendo en un ambiente cordialísimo y altamente significativo. Al final pronunciaron elocuentes discursos el maestro nacional don Martín Neira y don Arsenio Sarmiento Alonso, secretario del ayuntamiento, rivalizando en expresivas frases y altos conceptos, al poner de manifiesto la significación y alcance de tan simpática fiesta, así como la profunda estimación y cariño que han sabido conquistarse los agasajados en el corazón de sus compatriotas y amigos, que se reúnen para festejarlos antes de emprender de nuevo el viaje rumbo a América.

Corresponsal.

Quintanilla de Somoza (León).

CONTADURÍA

LIQUIDACIÓN de venta de las 62.000 cédulas hipotecarias acordadas en préstamo, y con garantía del inmueble social Humberto I. 1.462, al CENTRO REGIÓN LEONESA, por el BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

Servicio inicial Mayo Octubre 1928.....	\$ 2.170.00
Amortización correspondiente.....	» 310.00
Seguro de incendio.....	» 229.97
Comisión por venta de cédulas.....	» 77.50
Impuestos.....	» 6.20
Derechos de la escribanía.....	» 288.05
Certificados.....	» 50.70
Sello fiscal 3 por mil.....	» 186.00
Sellos matriz, copia y transcripción.....	» 80.00
Inscripciones.....	» 18.00
Honorarios cancelación hipoteca Schenone.....	» 20.00
Contribución territorial 1.928.....	» 540.00
Impuestos Municipales pagados por la escribanía, y cuya devolución se tramita por separado.....	» 289.80
	\$ 4.266.22
Cancelación de la hipoteca de Juan Schenone.....	» 40.000.00
Recibido en efectivo por saldo de las 62.000 cédulas que fueron negociadas a la par.....	» 17.733.78
	Total..... \$ 62.000.00

NOTA.—Con la suma de \$ 17.733.78 recibidos en efectivo, y los demás recursos del Centro, se pagaron \$ 10.000 que se adeudaban con pagaré al Banco de Avellaneda, \$ 3.913.55 a varios acreedores en cuenta corriente, y quedan en disponibilidad \$ 7.000, depositados en el Banco Español (Caja de Ahorros).

Información Social

Consideraciones —

Engalanamos nuestras páginas con el Prólogo de la Memoria presentada por nuestro Presidente Honorario don Genaro García a la Tercera Conferencia Económica Nacional, en la que ocupó el cargo de Presidente de la 1.ª Sección, Economía Agrícola.

La claridad con que trata el asunto el señor García dá una idea de los profundos conocimientos y lo familiarizado que está con todo lo que tiene atinencia con la agricultura, principal fuente de la riqueza argentina, y su estilo galano la medida de su vasta cultura.

Viajeros —

Ha regresado de España nuestro consocio don Demetrio Criado, acompañado de su señora madre doña Serafina Criado de Criado, su hermano José y varias hermanas.

La señora viene a vivir al lado de sus hijos, que repartidos por la República trabajan dedicados al comercio y suman un total de diez.

Bienvenidos.

Natalicio —

Nuestro secretario, don José Bello, ha sido obsequiado por su señora con una monadita del sexo femenino, cuya misión, por el momento, es quitarle el mímico a Pepito, el primogénito de los esposos Bello.

Madre e hija gozan de salud.

Nuestra enhorabuena.

«Humo» —

Con este título se ha empezado a publicar en Astorga (León) una revista en la que colabora un grupo de inteligentes y entusiastas muchachos de aquella ciudad.

Le deseamos larga vida y esperamos su visita.

Don José María Goy —

Con satisfacción damos la noticia del homenaje que la ciudad de Astorga ha dedicado a don José María Goy, con motivo de haber sido nombrado Auditor del Tribunal de la Rota.

La falta de espacio nos impide darle la extensión que merece y que deseáramos.

Antonio Morán —

Una atenta nota nos hace saber que nuestro consocio don Antonio Morán se

ha hecho cargo de la Corporación Studebaker, situada en Avenida de Mayo 1366 al 1370 (Pasaje Barolo), bajo el rubro Morán y Martínez.

Deseámosles muchos y brillantes negocios.

Isaac Suárez —

En las Escuelas Pías de Getafe ha terminado con brillantes notas el bachillerato el joven Isaac Suárez, hijo de nuestro consocio del mismo nombre.

Nuestra felicitación a ambos Isaac.

Enfermos —

Continúan enfermos: nuestro compañero de la C. D. don Julián Arteaga; la señorita Florentina Rodríguez, y doña María Cordero, esposa de don Pío Alvarez.

Les deseamos pronta mejoría.

Matrimonio —

En Valencia de Don Juan (León) contrajeron matrimonio la señorita Rosario Sáenz de Miera con el joven médico don Luis Alonso, hermano de nuestro consocio don Alberto, propietario del Hotel Castilla de Casbas.

Fallecimientos —

En San Lorenzo (Ponferrada) falleció don Isaac Courel, hermano de nuestro consocio don David y del inteligente colaborador de esta revista don Balbino.

—En Astorga (León) falleció don Manuel Aragón Escacena, hermano de don José Aragón, distinguido colaborador de LEON.

También falleció el primogénito de este señor, el niño José Aragón Blanco, sobrino de nuestros consocios señores Fernández Romano.

—En Buenos Aires: Don Antonio Varela, jefe de «Sociedades» del «El Diario Español», caballero de agradable trato y exquisita amabilidad, que nos prestó su apoyo y simpatía en los comienzos de nuestro Centro, facilitando por todos los medios posibles la propaganda en su sección, contribuyendo eficazmente al éxito de nuestras fiestas.

El «Centro Región Leonesa» perdió un buen amigo.

Nuestra sincera condolencia a las respectivas familias.

Rifa del Ropero —

En la rifa del ropero, obsequio del socio señor Furza, correspondió el premio al número 036, siendo su poseedor el joven Ramón Seoare.

NOTICARIO DE LA REGION

Información de el Diario de León — Crónica de León y La Democracia de León — La Luz de Astorga y el Faro Astorgano, de Astorga — El Templario de Ponferrada y la Opinion de la Bañeza

Instrucción Pública. — El Ayuntamiento de Sabero solicita la creación de una escuela de niñas en Sahelices de Sabero. El de Villablino solicita una de niños en Villaseca de Lacabana y otra de niñas en San Miguel.

—La Inspección ha clausurado las escuelas de Corbon del Sil, Villa de Soto y Nogarejos.

—Han sido nombradas maestras interinas: Don Francisco Ovejero, para la escuela de Silván; don Ricardo F. Cabol, para la de Suarbol; doña Valentina González de Valverde, de Cureño; doña Natividad Melcón, de Espinosa de la Rivera; doña Manuela Huerga, de Vega de Infanzones; doña Rosa Rodríguez, de Gestoso; doña Ana García, de Pobladura de la Sierra; doña Florentina Rodríguez, de Rabanal de Ferrar; doña Esperanza Blanco, de Peredilla; doña Valeriana Muñiz, de Boñar.

Maestras substitutas de la Antigua y Pesquera, doña María Rfo Alvarez y doña Severiana Sandoval Nicolás, respectivamente.

Maestro propietario de Lucillo, don Nemesio Rodríguez.

—La Diputación provincial ha votado 10.000 pesetas como primera partida para construir en Tabuyo un pabellón para colonias escolares.

—Regresaron de la playa de Salinas (Asturias), los niños de la Colonia Escolar enviados este año por iniciativa del periodista don Francisco del Río.

Los niños regresaron muy mejorados y satisfachísimos de los días pasados en Salinas.

Acompañados de la maestra nacional señorita Elena Sánchez Tamargo y su hermana Amalia salieron para la misma plaza (Salinas), los niños que componen el segundo grupo.

Hidráulicas. — Don Florencio Prieto, vecino de Luyego, solicita autorización para derivar mil metros de agua por segundo del río Duerna, con destino a producción de fuerza para uso industrial.

—Don Miguel Díez Gutiérrez y don Florentino Rodríguez Balbuero, vecinos de León y Cureño, han solicitado el aprovechamiento de 119 litros de agua por segundo, derivados del río Legán, con destino al riego de sus fincas tituladas Carrizal y Valderrodesno.

Minas. — Por don Isidro Parada se ha presentado en el Gobierno Civil de esta Provincia una solicitud de registro pidiendo 38 pertenencias para la mina de hulla llamada Dos Amigos, sita en el paraje Las Bayeyes de Baldemarciel, término de la Espinosa, Ayuntamiento de Igüña.

—Don Jesús Martínez, de Astorga, solicitó 12 pertenencias para la mina de hierro llamada María del Pilar, sita en Villar del Cierros (Santa Colomba de Somoza), y don Julio Bustillo 5 pertenencias para la de hulla

llamada Elena I, sita en Espinosa de Tremor (Igüña).

Para la Exposición de Sevilla. — Las provincias de Castilla la Vieja y Reino de León instalarán en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla un pabellón colectivo, sufragando los gastos las diputaciones respectivas.

Almanza. — Se incendió la casa de don Agapito Fernández, que en poco rato quedó reducida a cenizas.

La causa del siniestro se atribuyó a una chispa eléctrica producida por una gran tormenta.

Las pérdidas se calculan en 15.000 pesetas.

Armellada. — Se ha construido un pozo artesiano para el abastecimiento de aguas para servicio público, habiendo concedido el Estado una subvención de tres mil pesetas.

Astorga. — La Diputación aprobó la construcción de un nuevo pabellón en el hospicio de esta ciudad y votó la suma de 10.000 pesetas con ese fin.

—Ha sido nombrado campanero de la Catedral José García Busnadiego.

—Tomó posesión de su cargo de Director de la Sucursal del Banco Mercantil en Astorga, don Moisés Panero, que fué recientemente nombrado para ocupar ese cargo.

—En el barrio de Santa Clara se declaró un incendio en una casa propiedad de Josefa Arias, el fuego se propagó a la casa contigua, ocasionándole algunos desperfectos.

—Trabajando en una cantera próxima a la Venta de las Peñicas, los jóvenes Manuel Martínez y Aurelio García fueron alcanzados por varias piedras, que les ocasionaron heridas en la cabeza y piernas, siendo causa del accidente el haber explotado antes de tiempo un barreno que estaban preparando.

—Se verificó en Gijón un homenaje que las autoridades y el vecindario de aquella ciudad ofrecían al ingeniero astorgano don Eduardo de Castro, Director de la Junta de Obras del Puerto de Gijón-Musel, con motivo de su acertada gestión en aquel cargo.

Consistió el homenaje en un barquete popular de más de 300 cubiertos, en el que se pronunciaron elocuentes y cariñosos discursos, que fueron contestados por el ilustre astorgano con la consiguiente emoción y la característica modestia de todos los que valen.

—Contrajeron enlace matrimonial los jóvenes Oliva Alegre y Julio Aguilár, María León Murciego y Anuncia Nistal, Eulogia Julián Rubio y Velasco y Juan Mena, Pilar Martí García y Crescenciano Villaroel Gutiérrez, Germán Moldes León y Petronila Moldes Barrios, Eloy Carro del Campo y Fura Celada Fernández.

—Fallecieron los señores Maximiliano Prieto González, Gerarda Lera, el Jefe de Policía don Antonio Matías Salvadores, José Castri-

lo, Antonio Blanco, ex celador del Hospicio. Las señoras Rafaela Rodríguez Alonso, Antonia Alonso Comerdo, Antonia Beledo García, esposa del comerciante don Manuel Vega, Rosa Alonso Botas de Luengo, la joven Trinidad Vidal, hija del sobrestante del F. C. Norte don Santiago, que fué atropellada por un vagón en la estación, al cruzar las vías. Los niños Paulino García, Trinidad Meléndez, Teodoro Fuentes Blanco, Juar: José Blanco, hijo del Director de la banda municipal don Leovigildo, Aquilina Diez García, Josefa Nistal, hija del Sr. Benigno Nistal, Cándida García Herrero y Mercedes González y González, hija del celador del Hospicio.

Barco de Valdeorras. — Ha sorprendido ingratamente el fallecimiento, casi repentino, de don Ricardo González Núñez.

Barrios. — Falleció don Manuel Miguez Rojo.

Bembibre. — Falleció la señorita Herminia García Alonso.

Boisán. — Parece ser que en virtud de los reconocimientos practicados por los ingenieros de la Confederación Hidrográfica del Duero, buscando lugares apropiados, se construirá, en las inmediaciones de este pueblo, un pantano con capacidad de treinta millones de metros cúbicos, para riego de la comarca.

Brameda. — Se declaró un violento incendio en este pueblo, siendo pasto de las llamas dos pajares propiedad de Santos de Paz e Isabel Pérez.

El incendio fué ocasionado por un mendigo que salió corriendo con las ropas incendiadas y se arrojó al río para apagarlas.

Cabanillas. — El vecino de ésta Juan Antonio García, se cayó de un moral donde estaba subido, falleciendo a causa del golpe.

Cacabellos. — El 17 de Junio se realizó una becerrada que resultó muy animada, concurriendo muchos forasteros.

La Presidencia de honor estuvo a cargo de bellas señoritas de la localidad.

El público numerosísimo premió la labor de los jóvenes «Diestros» con grandes aplausos.

—Falleció el joven Luis Vázquez Abella.

Carbajal. — Al salir una yunta de trilla, una de las vacas hirió de una fuerte cornada en el vientre a la niña de 5 años Asunción Crespo, que fué llevada a la Casa de Socorro de León.

Carracedo. — Se ha presentado una manga de langosta que está haciendo estragos en los sembrados entre este pueblo, Villadepeños y Villaverde, de este Ayuntamiento.

Carrizo de la Rivera. — Con gran solemnidad se celebró la festividad de la Virgen del Villar los días 27, 28 y 29 de Mayo último.

Hubo fiestas religiosas, carreras de cintas en bicicleta, función de gala por el cuadro artístico, iluminación, carreras de burros, carreras de chicos embolsados, concursos de bailes y trajes riveranos, cucañas, fuegos artificiales, etc.

Las fiestas fueron amenizadas por el tamboril y la banda del hospicio de León.

—Se incendió la casa del vecino Antonio Pérez. El fuego destruyó varios útiles agrícolas y siete carros de mies.

Castrillo de la Valduerna. — Por haber tocado un cable del tendido eléctrico quedó carbonizada la joven Francisca Luegero Villambres.

Castrocontrigo. — Falleció Faustino Carracedo de una herida de bala que le infiriera Miguel Morán, al cual habíar: apaleado dos hijos del finado, al meterse éste entre los contendientes.

Castromao. — Falleció doña Segunda Díaz Alvarez.

Castropodame. — Contrajeron enlace matrimonial los maestros nacionales don Bernardo Alvarez y la señora Amparo Cepedano.

Cebrones del Río. — En la casa de Felipe Vidal se produjo un incendio a causa de ponerse a jugar unos niños con fósforos.

A los gritos de los niños, que se encontraban solos, acudieron varios vecinos que lograron salvar de las llamas a dos de ellos, de tres años y diez meses respectivamente.

En cuanto al mayor, niño de 10 años, que está paralítico, resultó con graves quemaduras.

La casa se quemó por completo.

Celada. — Han contraído matrimonio los jóvenes Eugenia Abad y Eusebio Otero.

Celadilla del Páramo. — Se incendió la casa del vecino Vicente Lanero, quedando reducida a cenizas.

El fuego se comunicó a la casa del vecino Ceferino Martínez y Martínez, quemándose también ésta, de la que pudieron salvar los muebles.

Las pérdidas se calculan en 22 mil y 20 mil pesetas respectivamente.

Ciñera. — Ha sido trasladado a ésta el Maestro Nacional don Nicolás Cordero Nistal. —Falleció doña Mercedes Vifercos Calvo, esposa de don Manuel A. Bayón.

Cistierna. — Una máquina de maniobras al pasar por esta estación hirió al obrero Matías Martínez, de 27 años. Su estado se considera grave.

Corbón del Sil. — Falleció doña Constancia de la Mata.

Cordinones de Valdeón. — Falleció doña Casimira Casares Noriega.

El Burgo Ranero. — Al llegar un tren militar al Kilómetro 84, se incendió un sembrado de trigo a causa de una chispa desprendida de la chimenea de la locomora.

Lo quemado ascendió a ocho fanegas de tierra sembrada.

Encinedo. — En el Monte Loradillo fué muerto el pastor Antonio Vega de una cornada, por un toro.

Ferreruela de Tabara. — Falleció don Pablo González Torres.

Fresno de la Vega. — Se suicidó tirándose a un pozo, la vecina Antonia Prieto.

Parece ser que padecía una enfermedad crónica.

Fuentecalada. — En la parroquia del Salvador de este pueblo contrajeron enlace Teresa Delgado Rodríguez con Pedro Emilio Corderal.

Fuentes de Ropel. — Cipriano Rodríguez Gómez, vecino de este pueblo, al intentar cazar unas aves lo hizo con tal precipitación, que se le disparó la escopeta, dejándole muerto en el acto.

Grajal de Campos. — Falleció doña Cefirina González Beravides.

Grajal de la Rivera. — Fallecieron don Julián Chamorro Ordóñez y el párroco don Maximiliano Bailes.

Huerga de Frailes. — En un pozo de una huerta de su propiedad fué encontrado ahogado el vecino Antonio Fernández Villar.

Justel. — Contrajeron matrimonio Ludovina de la Fuente y Manuel Alvarez de Vega de Castillo.

La Bañeza. — La Dirección General de Primera Enseñanza ha remitido una máquina de coser para la escuela graduada de niñas de esta ciudad.

—Ha comenzado la construcción de un nuevo teatro.

Las obras las dirige el arquitecto don Javier Sáenz.

—Contrajeron matrimonio: Emilia González y Joaquín Paz, Hortensia Jiménez y Eugenio Pérez, Pilar Fontanilla Chamorro y Faustino Barrios, Juliara Cabello y Policarpo Martínez.

—Ha presentado su renuncia de secretario del Ayuntamiento don Benjamín Fidalgo Tato, siendo nombrado interinamente para reemplazarlo el Director del periódico «La Opinión», don José Marcos de Segovia.

—Ha sido entregado al servicio público un nuevo puente sobre la carretera de Madrid Coruña. El puente es de hormigón armado.

—Han fallecido los señores Vicente Cuadrado Martínez, Gregorio Berciano, José Cobo y la niña Emilia Villasol Gómez.

—Falleció en El Escorial el padre Miguélez, sabio religioso de la Orden de San Agustín, natural de esta ciudad.

—En el Kilómetro 38 de la carretera de León a Caboalles, el vecino de esta ciudad don Antonio Martínez, sufrió un accidente por habersele salido una rueda al auto en que viajaba, resultando con heridas de consideración.

—Cuando regresaba de la romería de Santo Tirso el automóvil de servicio público L. E. 639, volcó en la cuneta de Monte de Messtrojas, resultando heridos el conductor Agustín García y los pasajeros Miguel y Manuel Martínez, Teresa Sorribas y Manuel Martín.

—Cuando regresaba de las romerías de Zotes del Páramo el vecino de esta ciudad don Francisco del Canto, en la carretera de León a La Bañeza le salieron al encuentro dos enormes lobos, de los que consiguió librarse tocando la bocina del auto.

—Ha dado a luz un niño la esposa de don Aurelio López Fernández.

—Ha sido concedido a este Ayuntamiento hasta un caudal continuo de 10,50 litros por segundo de agua del río Duerma, con destino al abastecimiento de agua de la población.

Lamilla del Río. — La junta vecinal acordó vender una tierra valuada en 2.000 pesetas, en el término de Quiñones, a fin de allegar recursos para construir una escuela en este pueblo.

La Vecilla. — El vecino de ésta Fernando Suárez, que se dirigía a La Cándana guiando un carro, tuvo la desgracia de caerse debajo, por haber volcado, falleciendo por asfixia.

León. — Ha sido nombrado gobernador civil de la Provincia don Generoso Martín Tolledo, que ya ocupó el mismo cargo en la de Soria.

—Ha tomado posesión del cargo de Comisario Regio de Fomento, Presidente del Consejo Provincial, el Director del periódico leonés «La Crónica de León».

—El Ayuntamiento acordó suprimir el impuesto de consumos desde Enero de 1929. Será sustituido por el de inquilinato, en el que solo estarán gravados los alcoholes y las carnes.

—Se le ha cambiado el nombre a la calle de la Torre por el de Don Emilio Menéndez Palarés.

—Se está construyendo una plaza de toros en la venta de Ramurcho.

—Ha sido nombrado catedrático de Patología Quirúrgica, Operaciones y Obstetricia de la Escuela de Veterinaria de Madrid, don Ramón Codergue Navarro, que ocupaba el mismo puesto en la de León.

—Se ha acordado por la Comisión Permanente de la Diputación crear una Biblioteca en el Hospicio provincial, cuya inauguración debería hacerse el día de la fiesta del Libro Español.

Tratándose de una biblioteca para un establecimiento benéfico la corporación pide que todos contribuyan a engrandecerla con donaciones de libros, revistas, etc.

—Se suicidó el comerciante don Pascual González.

—Arrollado por un tren que le fracturó el cráneo, falleció el guardabarrera del paso a nivel de la carretera de Zamora, Juan Gutiérrez.

—En la Clínica del doctor Martínez Gallo se les inflamó una lámpara a los aprendices Lucio Díez Bandera y Filiberto Ferrero, que con las ropas incendiadas salieron a la calle, donde gracias a la intervención de varias personas no perecieron abrasados.

Con graves quemaduras fueron curados en la Casa de Socorro.

—Han contraído matrimonio: en San Marcelo: Julio Guey y Petra Herrero, José Díaz y Emilia Robledo, Mauricio González Suárez y Dominica García, Santiago Alfigeme Villalorga y Carmina Díez García.

En Santa Marina: Rogelio Díaz Alvarez y Gloria Alvarez García.

En San Martín: Félix Suárez Gutiérrez y Felicísimo Fernández y Fernández, Cruz Llamas y Llamas e Ignacio Marcelino.

En la Parroquia del Mercado: Victoriano González de la Fuente y Faustina de la Fuente Casado, Laureano Cueto Estévez e Isabel

Martínez Labanda, Genaro Valdés Gordón y Pilar Martín González, Tomás Gorzález Alonso y Glicquia María González; Julio Guayo Merino y Pedro Castañedo Herrero.

En San Juan de Regla: Manuel Sarabia y Manuela Méndez, Manuel González y Socorro Martínez, Modesto Llamas y Adoración Gil (de Puente Almuhey).

En el Santuario de la Virgen del Camino: Ramón Calabozo y Carmen San Antonio Morises.

En: Puente del Castro: David García Robles y Feliciano Gutiérrez Gutiérrez, Julio de la Fuente García y Teresa Llamas Alonso, Angel Fernández Martínez y Restituta Iglesias Presa.

Fallecieron los señores: Manuel Castro Campos, Fidel Otero García, Luis García Velasco, Santiago Puente Andrés, Saturnino Carrera Santos, Francisco Alvarez Ponte, Segundo Fernández García, Gabino Gorzález Vergara, Pedro Santos Cabello, Matías Martínez, Eustaquio Bermejo San Martín, Nicanor Merino Blanco, Amalio Gómez García, Segundo García, empleado del Banco de España, Francisco Alvarez Pinto, Vicente Fidalgo, Toribio Presa, Ramón Rodríguez, Angel Campelo, Nicolás Suárez Trobajo, Ambrosio Fernández Guzmán, que se suicidó arrojándose de un segundo piso.

Las señoras Luisa Aller Lozano, Sor María Benito Merino, Emilia Baños Merino, Nicolasa Suárez Trobajo, Josefa de la Torre Fernández, Constanza Cordero, Florentina Alonso del Moral, Claudia Sadía Fernández, las señoritas Rosa López González y Apolonia Escutiá; el joven José Núñez, que acababa de terminar la carrera de medicina, y los niños Santiago Escapa Trobajo, Plácido González Santamarina, Francisco Arroyo Fernández, Celestino Aristondo Fernández, Manuel Martínez Díez, Ambrosio Lozano Alvarez, Manuel Jiménez Berthiel, Francisco Pérez Solarat, Anastasio Alonso Ballesteros, Gabriel Temprano, Santos Castro Andrés, José Menéndez Gorzález, Miguel Fernández Puente, Avelino Fernández González, Casimiro Rodríguez García, Gregorio Alosó Maldonado, Manuel Martínez Espeso, María del Carmer Redondo y Feo, Francisca, Ibáñez González, Eloisa Manteca Rlancho, Elvira Carnicer Gago, Violeta Deu, Olvido Díaz Bernardo, Rafaela Marcos Ferrández, María del Pilar Ulloa, Amparo del Pilar Sánchez López, Paz Galindo Merino, Paula Zapico Pérez, María de los Remedios San Martín, Elena Rodríguez, Angela Bardol Alonso.

También falleció la esposa del organista del Santuario de la Virgen del Camino, doña Josefa Pozo.

Han dado a luz un niño las esposas de los señores: Don Andrés Seco, Carlos Usaro, Germán Temprano, Moisés Beltrán, Isidoro Monteoliva Mazariegos, Miguel González Corrada, Timoteo Rodríguez Blanco, Federico Toral Fernández, Federico González Valencia, Maximino Arias Tascón, Zacarías Fernández, Norberto San Román, Miguel de Prada, Benito Bardera, Manuel Barrio, Teodoro Armesto, Joaquín Morillo, Benito Zúñiga, Manuel Domínguez, Tomás Alvarez, Teodoro

Pozo, Miguel Prada, Norberto de San Ramón, José Alvarez Martínez, Isidro Fernández.

Y una niña las esposas de los señores: Manuel Campos, José Bernardo, Pedro Llamazares, Miguel Alcobá, José María Brú y López, Ricardo Sánchez Antón, Wenceslao Carbajal, Manuel Fernández y González, Bernardino Villarueva Rey, Pedro Crejo Bonilla, Eloy Requena Artolín, Manuel Campo González, Benjamín Pantaleón, Calixto Moyano, Eloy Requena, Tomás Rodríguez, Antonio Sánchez, Antonio Carnicer, Manuel Canucia, Pedro Valbuena, Justo López Díez, Alberto Duport, Bernardo Trobajo Robles, Jenaro Fernández.

Lucillo. — Contrajeron matrimonio los jóvenes Lorezo Blas y Asunción Campano.

Llamas de la Rivera. — Contrajeron matrimonio en Astorga los jóvenes de este pueblo Gregoria López Prieto y Emilio Alonso Pérez.

—Se quemó la casa del vecino Domingo Juárez Alvarez, calculándose las pérdidas en 40.000 pesetas.

—En una casa del vacino de Carrizo, Antonio Pérez García, se declaró un incendio que destruyó doce carros de trigo.

Manganeses de la Polvorosa. — En breve se llevará a cabo el tendido del puente sobre el río Orbigo.

—Estando bañándose las niñas Antonia Burón Hidalgo y Asunción Martínez Gil, se sumergió aquella y al intentar salvarla su compañera, Antonia se abrazó a ella, impidiéndole todo movimiento, por lo que se ahogaron las dos.

—Contrajeron matrimonio el maestro de Fuentecalada don Feliciano Rodríguez Falagán con la señorita Benilde Román y don Carlos Navedo Fidalgo con la señorita María Martínez, hija del alcalde de este pueblo.

Mansilla de Las Mulas. — Una tromba de agua ha inundado los sembrados y huertas de los pueblos situados en las márgenes de los ríos Pornña y Esla, causando daños de importancia en Villamir, Villabúrbula, Falazuelo y Valle, hasta este pueblo.

Matachán. — Una vecina dejó al niño de 19 meses Antonio Quijano, solo en casa y al regresar no lo encontró.

Se cree que se cayó en la presa del molino.

Matalobos. — Se suicidó colgándose de una viga del techo el vecino Francisco Natal Alonso, de 58 años.

Molinaferrera. — Contrajeron matrimonio los jóvenes Aurelia A. Cadierno e Inocencio Busnadiago.

—Organizada por el maestro nacional se celebró la fiesta del Arbol.

Los niños, provistos de banderitas españolas y cantando el Himno al Arbol, se encaminaron al sitio llamado El Barrero donde, después de discursos, versos, etc., procedieron a plantar los árboles.

Murias de Paredes. — Contrajeron matrimonio la señorita Dionisia García con el joven de Santiagomillas Santiago Otero Franco.

—Fallecieron el ex-concejal don Maximino Mencia y la jover de 17 años María Fernández.

Navateja. — Se suicidó, arrojándose a un pozo, el vecino Gregorio Flores.

Nistal de la Vega. — Contrajeron enlace los jóvenes Dionisio Prieto y Emilio Prieto Gascón.

Omaña. — Se suicidó la joven Piedad González. Parece ser que padecía de enajenación mental.

Páramo de Sil. — Contrajeron enlace la señorita Ofelia Alvarez con el joven don Victoriano Alfonso.

—Falleció el niño Eladio López, hijo del comerciante don Aquilino López.

—Estando trabajando en un plano de las minas que don F. Loigorri posee e Santa Cruz del Sil, se soltó una correa que hirió de gravedad, en el vientre, al obrero Toribio Martínez.

Pedredo. — Con gran animación se realizó la fiesta del Arbol. Reunidos en la Escuela, los niños formaron en columna encabezada por el maestro señor Alejandro Blázquez y se dirigieron al campo, seguidos del pueblo que aplaudió los números de canto, recitado, etc., de los niños y los discursos que pronunciaron los maestros de Murias de Pedredo y Valdemanzanas.

Peñalba. — Se quemaron 150 hectáreas de monte en el del Estado denominado Valdeporral.

Pola de Gordón. — Se suicidó de un tiro en la cabeza, don Manuel Abastas Prieto.

El finado era hermano político del obispo de León.

—Falleció el joven Manuel Lombas Alonso.

Ponferrada. — En el concurso de bandas celebrado en Palencia, ganó el primer premio la Banda Municipal de ésta que dirige don Mariano Teller.

—Una máquina de maniobras alcanzó al obrero Maximiliano Blanco, causándole la muerte.

—Falleció don Adelino Pérez Nieto.

—Se incendiaron dos corrales, quemándose 169 cabezas de ganado lanar y cabrio, calculándose las pérdidas en 8.000 pesetas.

Se cree que el fuego fué intencional.

Pozos de Cabrera. — El 4 de Junio se produjo una gran tormenta, siendo tal la cantidad de agua que descargó, que los campos se inundaron, viéndose arrastrados por la corriente las patatas y otros sembrados.

Priero. — En el sitio conocido por Valulugo, estando cargando hierba el vecino Manuel Díez Rodríguez se cayó del carro y falleció del golpe.

Puente de Alba. — Falleció la señora Elena Robles, esposa de don Remigio Aller de la Torre.

Pumarejo. — Se declaró un incendio en las eras de los vecinos de este pueblo Julián Ferrero Nieto y Jeremías Louseros Colino, siendo sofocado por los vecinos de Melgar de Tera, que dista un kilómetro del lugar del siniestro. Las pérdidas son de poca importancia.

Quereño. — Se celebró el matrimonio de Francisco Pérez con Obdulia Caramés.

Quintanilla del Monte. — Regresando de Villaviciosa de la Rivera, falleció de hemorragia cerebral, el vecino de ésta Tomás Alvarez, de 70 años.

Quintanilla del Valle. — Se declaró un incendio en la casa de don Genaro Rodríguez, propagándose a los inmediatos.

Las pérdidas se estiman en 24.000 pesetas.

Quintanilla de Somoza. — Falleció don Tomás Criado y Criado.

Riioconejos. — Contrajeron matrimonio Maximina Ovelar y Elías Anta.

Rodanillo. — Un incendio redujo a cenizas la casa del vecino Camilo Rodríguez Arias.

Las pérdidas se calculan en 35.000 pesetas.

Sabero. — Falleció don Serapio Flores Fernández.

—En la mina La Herrera pereció asfixiado, a causa de un desprendimiento de tierra, el obrero Arturo Sahélices.

—En la mina «Radio» o to desprendimiento de tierras sepultó al obrero Eugenio González Alonso, de 18 años.

Sahagún. — En el molino de Egulagaray se suicidó, arrojándose al agua, la vecina Teófila Rojo.

San Adrián del Valle. — El dependiente leonés Juan Sanz Suárez, que había venido con su patrón a comprar vinos en ésta, tuvo la desgracia de caer en el depósito de mostos, falleciendo a pesar de los auxilios que se le prestaron.

San Bartolomé.—Estando lavando la vecina Lucía Fernández, de 71 años, sufrió una hemorragia cerebral, falleciendo en el acto.

San Félix de Babia. — Contrajeron matrimonio los jóvenes María Alvarez Meléndez y Manuel Rodríguez.

San Justo de la Vega. — Pereció ahogada en un pozo, en que tuvo la desgracia de caer, la muchacha de 14 años Milagros Cuervo.

—Bañándose en el río Tuerto pereció ahogado el joven Evaristo Alonso Aparicio, de San Román de la Vega.

—Falleció doña Celestina Martínez, esposa de don Francisco Celada.

—Se realizó el enlace matrimonial de Josefa González y Juan Cuervo.

San Pedro de Barcianos. — Estando bañándose en el río el niño de 10 años Justo Marcos Ramos, se le cortó la digestión y falleció ahogado.

San Román de la Vega. — Falleció en Astorga la joven de ésta, Antonia Alonso Abad.

Santa María del Páramo. — Un incendio redujo a cenizas un pajar del señor José González.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas.

—Falleció el ex-concejal don José Casado.

Santiagomillas. — Se realizaron en este pueblo grandes fiestas conmemorando la de Corpus, desde el 7 al 10 de Junio.

Se desarrolló un extenso programa de fiestas religiosas, iluminaciones, fuegos artificiales, concursos de trajes y bailes al estilo del país, carreras de caballos, burros, de cintas en bicicleta, en saco, cucañas y danzantes con premios en metálico; comidas a los pobres y evoluciones en aeroplano.

Las fiestas fueron amenizadas por la banda del Regimiento de Ordenes Militares, los gaiteros de Santero y el tamboril.

Falleció repentinamente el tamborilero de Astorga Teodoro Martínez (a) Fullín.

Santibáñez de Valdeiglesias. — Para observar a trece soldados de este pueblo que regresaron de Marruecos, se celebró una comida, en la que se hizo notar el cariño con que el pueblo les recibía.

El soldado Valentín Mendaña, superviviente del desastre del 21, relató episodios conmovedores del mismo.

Santibáñez de Vidriales. — Por coger un nido de golondrina las niñas Ascensión Pozas y Felipa Peque, incendiaron la casa de Antonio Romero Santiago, sita en la calle Alfonso XIII.

Soto de la Vega. — Ha tomado posesión de la Secretaría del Ayuntamiento el maestro de Valdefuente del Páramo don Rosendo Díez Rivas.

Sobrado del Bierzo. — Falleció el industrial José Alonso de Paz.

Tabara. — Se declaró un violento incendio en la casa de don Toribio Fresno Crespo, quemándose la techumbre del edificio.

Se calculan las pérdidas en 400 pesetas.

Toral de los Vados. — Fallecieron don Aniceto González y doña Aminta Guerrico.

Toreno. — Apareció en la presa de un molino, sujeto entre unas estacas, el cadáver de la joven Manuela Álvarez Díez, que al pasar el Sil se había caído al río, ahogándose, unos días antes.

Trombio de Abajo. — Falleció don Manuel Calvo, párroco de San Miguel de Navea.

Valderas. — Contrajeron matrimonio Juliana Macho y Elías Blanco, vecino de Campazás.

—Se incendió una chimenea del Café Central y gracias a la intervención del vecindario no hubo que lamentar daños de consideración.

—También se incendió el monte llamado «Del Duque» de este término municipal, calculándose las pérdidas ocasionadas en 200 pesetas.

—Se suicidó colgándose de una viga, el vecino Vicente Carpintero, de 72 años. Se ignoran las causas que motivaron tan extrema resolución.

Valderrey. — Falleció doña María García, esposa de don Ildefonso García.

Valdespino. — Con notables clasificaciones terminó en León su carrera de maestra nacional la joven Amparo García Ares, hija del profesor de este pueblo don Tomás.

Valdevejas. — Se incendió la casa del vecino don Hipólito Berciano y gracias a la intervención del vecindario pudo ser sofocado el incendio sin mayores consecuencias.

Val de San Lorenzo. — El Secretario del Ayuntamiento sufrió la fractura de ambos brazos por haberse caído de la caballería que montaba, a causa de haberse aquella espantado.

Valdespino. — Una meda de centeno que estaba preparada para la trilla se incendió y comunicó las llamas a una de trigo inmediata, quemándose ambas.

Vega del Condado. — Ha sido muy lamentado el fallecimiento del farmacéutico don Cándido Álvarez y Gorzález.

Vega de Magaz. — Ha terminado brillantemente la carrera de maestro nacional el joven Gregorio González.

—Se celebró el enlace matrimonial de los jóvenes Margarita García Núñez y Luis Fernández.

Veguellina de Orbigo. — Han contraído matrimonio el médico de Villares don Manuel Gordón y la señorita María Natividad Monreal.

Viforcós. — Falleció el maestro nacional jubilado don Nicolás Prieto.

Villablino. — Ha dado a luz con toda felicidad una niña, la esposa del médico don Antonio Rodríguez Calleja.

Villafafila. — Falleció el acaudalado propietario don Felipe Calzada.

Villafranca del Bierzo. — Han contraído matrimonio: Luis Beberide y María del Pilar F. Fontelas, Adolfo Magdalena López y Lolita Coyanes, Carmen Ares Pérez con el joven de la Bañeza Hermínio Nistal.

—Han dado a luz con toda felicidad, un niño, la esposa de don Domiciano Beberide y la de don Abelardo de Arriba.

—En el barrio de San Salvador se le cayó un tirante que sostenía una parra, sobre la cabeza, al joven Francisco Amigo, hiriéndole gravemente.

—En la carretera de Madrid a Coruña cayó al río el automóvil de propiedad del Juez Municipal de Trabadelo, por habersele roto la dirección, pereciendo el Juez D. José Silva y resultando herido de gravedad un hijo suyo.

—Fallecieron doña Leonor Penas Latas, viuda de Miguelez y doña Elena Beberide González, esposa de don Camilo Meneses.

Villamanín. — Por haber sido trasladado el oficial que la desempeñaba y carecer de personal de Telégrafos ha sido cerrada la estación telegráfica de este pueblo, con gran perjuicio del vecindario.

Villamañán. — En el Santuario de la Virgen del Camiro, de León, contrajeron matrimonio la señorita María Carro, de ésta, y el viajante de comercio de Valladolid, don Mario Ceruelo.

—En el sitio denominado La Barca Vieja, en un pozo de don Segundo Vives, se suicidó el peón caminero Juan Delás Holgado.

—Falleció la señora doña Francisca Cerro Aparicio, esposa del médico don Eloy Solís Carreño.

Villamor de Ordigo. — Se celebró con gran entusiasmo la fiesta del Arbol que había sido organizada por los maestros y el párroco de la localidad, resultando una fiesta muy lucida.

Por la tarde del mismo día se procedió a la venta de un bosque, plantío cuyo producto se destinaba a la Casa Escuela.

Villa padrierna. — Durante una tormenta cayó un rayo en un chopo bajo el cual se habían cobijado seis personas, matando a Anselmo Díez e hiriendo a los jóvenes Sagrario Aguado, Acacio Fernández, Daniel Aguado e Ildefonso Díez.

Gracias a la serenidad de la joven Sagra-rio que fué la primera que volvió en sí y después de ayudar cuando pudo a sus compañeros, se encaminó al pueblo, donde llegó casi arrastrándose a pedir auxilio, no perecieron la mayor parte de ellos.

Villar de las Traviesas. — Esta Junta con el fin de reunir fondos para terminar la casa habitación del señor maestro, acordó la venta de varias parcelas de terreno propiedad del Ayuntamiento.

Villarín de Campos. — Falleció doña Cecilia Férrez, madre de don Angel Ferrer Pérez.

Zacos. — Se incendió un pagar de la viuda de Gregorio García.

El fuego se comunicó a otro pajar vecino propiedad de don Martín García.

Las pérdidas se calculan en 1.500 y 700 pesetas respectivamente.

—o □ o—

Balance del Festival 8 de Julio 1928

INGRESOS:

84 invitaciones a \$ 4.00	\$ 336.00
146 socios a \$ 1.50.	219.—
268 señoras, a \$ 0.50	134.—
	<u>\$ 689.—</u>

EGRESOS:

1000 estampillas de 0.02	\$ 20.—
Invitaciones	40.—
Impuestos Municipales	20.—
Orquesta	125.—
Flores	28.—
Bombones	18.—
Gastos de bufet.	25.50
Gastos de automóvil	9.70
	<u>\$ 286.20</u>

COMPARACION:

Ingresos	\$ 689.—
Egresos	286.20
	<u>\$ 402.80</u>
Utilidad	\$ 402.80
Transferencia a la cuenta «SALON» por alquiler	180.—
	<u>\$ 222.80</u>

Benigno Bachiller,
Cortador.

M. Martínez Puente
Juan Fernández — Daniel González
Revisores de cuentas.

Balance del Baile 5 de Agosto 1928

INGRESOS:

82 socios a \$ 1.50	\$ 123.—
29 invitados a \$ 4.00.	116.—
	<u>\$ 239.—</u>

EGRESOS:

1.200 estampillas de 0.02	\$ 24.—
Invitaciones y sobres	38.50
Impuestos Municipales	20.—
Orquesta	95.—
	<u>\$ 177.50</u>

COMPARACION:

Ingresos	\$ 239.—
Egresos	177.50
	<u>\$ 61.50</u>
Utilidad	\$ 61.50
Transferido a la cuenta «SALON» por alquiler	120.—
	<u>\$ 58.50</u>

Benigno Bachiller,
Cortador.

Juan Fernández — Daniel González
M. Martínez Puente
Revisores de cuentas.

Balance del Festival 8 de Septiembre 1928

INGRESOS:

194 señoras a \$ 0.50	\$ 97.—
92 socios a \$ 1.50	138.—
57 invitados a 4.—	228.—
Hallado de más en el arqueo	1.—
	<u>\$ 464.—</u>

EGRESOS:

1.000 estampillas de 0.02	\$ 20.—
Invitaciones	28.—
Orquesta	125.—
Dama y apuntador del Cuadro	25.—
Flores y bufet	11.45
Impuestos Municipales	20.—
	<u>\$ 229.45</u>

COMPARACION:

Ingresos	\$ 464.—
Egresos	229.45
	<u>\$ 234.55</u>
Utilidad	\$ 234.55
Transferencia a la cuenta «SALON» por alquiler	180.—
	<u>\$ 54.55</u>

Benigno Bachiller,
Cortador.

M. Martínez Puente
Juan Fernández — Daniel González
Revisores de cuentas.

.....
¿Tiene usted alguna obra que ya haya leído? Si es así, ¿porqué no la dona a la Biblioteca social? Con ello contribuiría Vd. a aumentar el valor cultural de la misma.

Cuenta de Caja del Mes de Junio de 1928

H A B E R

D E B E

<p>Existencia en Caja según recuento \$ 113.26</p> <p>SALON.</p> <p>Alquileres cobrados: \$ 180.—</p> <p>Asociación Ribadavia y su partido; 2/6 \$ 180.—</p> <p>C. A. S. Juventud; 9/6 \$ 120.—</p> <p>Centro Formosellano; 10/6 \$ 120.—</p> <p>Club Social Las Heras; 24/6 \$ 600.—</p> <p>GUARDARROPA.</p> <p>Alquiler días 2, 3, 9, 10, 16, 17, 23, 24 y 30, a \$ 17.— \$ 153.—</p> <p>TE DANZANTE 3 JUNIO.</p> <p>98 socios a \$ 1.— \$ 98.—</p> <p>61 invitado a \$ 3.— \$ 183.—</p> <p>BANCO ESPAÑOL.</p> <p>Cheques emitidos a su cargo \$ 1,193.21</p> <p>BUFET.</p> <p>Alquiler del mes \$ 160.—</p> <p>DONACIONES.</p> <p>Jenaro García; intereses del 2º semestre de 1927 por sus obligaciones, que nos acredita el Banco Español \$ 150.—</p> <p>SERAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.</p> <p>Depósitos de los siguientes:</p> <p>Círculo Social Ateneo; 19/8 \$ 60.—</p> <p>C. S. y D. Yale; 23/6 \$ 90.—</p> <p>Mutualidad Terrabusi; 21/7 \$ 100.—</p> <p>Suc. 5 de Correos y Telegraf.; complemento 17/6 \$ 110.—</p> <p>Constitución Ajedrez Club; complemento 17/6 \$ 60.—</p> <p>Constitución Ajedrez Club; seña 26/8 \$ 60.—</p> <p>C. S. y D. Yale; complemento 23/6 \$ 90.—</p> <p>Club Social Moreno; 29/7 \$ 60.—</p> <p>RECIBOS A COBRAR.</p> <p>Entrega de Dacal por cobranza \$ 1,248.—</p> <p>CUOTAS DE SOCIOS.</p> <p>Recibos 1 al 6 del talonario especial de Gerencia BOLOS. \$ 5.—</p> <p>Donación de los cultores de este deporte \$ 48.50</p> <p>FESTIVALES GRATUITOS.</p> <p>Donación de varios socios \$ 55.—</p> <p>BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.</p> <p>Su anticipo para cancelar la hipoteca a favor del señor Juan Schenone, a cuenta de las 62,000 cédulas de la serie 32 que nos tiene acordadas en préstamo \$ 40,000.—</p>	<p>TE DANZANTE 3 JUNIO.</p> <p>Impuestos Municipales (15.—) y orquesta (95.—) \$ 110.—</p> <p>GASTOS GENERALES.</p> <p>200 estampillas de 0.05 y 20 de recibo de 0.10 \$ 12.—</p> <p>Comis. al B. Español, transferencia J. García. \$ 1.10</p> <p>Abono mayo conservación cloacas. \$ 3.—</p> <p>Luz eléctrica de mayo \$ 117.30</p> <p>12 jabones de tocador \$ 1.—</p> <p>Subscripción a «La Prensa» \$ 2.30</p> <p>Menores y tranvías \$ 7.30</p> <p>Un telegrama \$ 1.95</p> <p>Sueltos Romano y Torres, por junio \$ 330.—</p> <p>FONDOS DE PREVISION PARA INTERESES.</p> <p>Intereses obligaciones Jenaro García. \$ 150.—</p> <p>Id. id. Alfonso Alvarez. \$ 15.—</p> <p>Id. id. Bonifacio García. \$ 15.—</p> <p>BANCO ESPAÑOL.</p> <p>Depositado en cuenta corriente \$ 2,648.90</p> <p>MUEBLES Y UTILES.</p> <p>100 lámparas eléctricas \$ 58.50</p> <p>3 bancos \$ 3.—</p> <p>FESTIVAL 24 MAYO.</p> <p>Imp. Municipales (omitidos en el mes anterior)</p> <p>GASTOS SOBRE INMUEBLES.</p> <p>Fact. Firmiani y Cia., por arreglo de una puerta SALON. \$ 2.40</p> <p>Vales de nafta \$ 2.40</p> <p>CUOTAS DE SOCIOS.</p> <p>Fotos para carnets, según fact. de Medda Lda. \$ 6.—</p> <p>Comisiones de mayo y junio a Dacal \$ 204.80</p> <p>FESTIVAL 8 JULIO.</p> <p>1000 estampillas de 0.02 \$ 20.—</p> <p>SUBSIDIOS.</p> <p>Al socio Severo Artal por 15 días de enfermedad, deducidos los 6 primeros, de acuerdo con nuestros Estatutos. \$ 18.—</p> <p>GANANCIAS Y PERDIDAS EJERC. ANTERIORES.</p> <p>Alquiler del Garage que ocupó el auto Daimler durante dos meses del año pasado. \$ 20.—</p> <p>FESTIVALES GRATUITOS.</p> <p>Orquesta baile 30/6 \$ 125.—</p> <p>INTERESES Y DESCUENTOS.</p> <p>A Juan Schenone, intereses por 44 días para cancelación de la hipoteca \$ 391.11</p> <p>HIPOTECA CASA SOCIAL.</p> <p>Cancelada en la fecha (30 de junio) ante el escribano del Banco Hipotecario Nacional Dr. Damián J. García, la que reconocia la propiedad Humberto 1º 1462, a favor de don Juan Schenone \$ 40,000.—</p> <p>Existencia en Caja, según arqueo \$ 44,640.97</p>
--	---

BENIGNO BACHILLER
Contador

JUAN FERNANDEZ. DANIEL GONZALEZ. - M. MARTINEZ PUENTE
Revisores de Cuentas

BANCO ESPAÑOL.

Depositado en cuenta corriente » 18.600.—

BANCO AVELLANEDA (Préstamo amortizable).

Levantado el pagaré vencido el 13/7 cancelando totalmente esta deuda » 10.000.—

ACREEDORES VARIOS.

Pagado por saldo de cuentas a los siguientes:

J. Estrach.	» 2.023.15
Emilio Rodríguez	» 490.40
Santiago Criado Alonso.	» 500.—
Berligno Bachiller.	» 500.—
Luis Garzo.	» 100.—
Juan González.	» 300.—
	» 3.913.55

BAILE 5 DE AGOSTO.

1200 estampillas de 0.02 » 24.—

SUBSIDIOS.

Al socio Bonifacio Martínez por 85 días de enfermedad, deducidos los 6 primeros de acuerdo con los estatutos » 158.—

FONDOS PREVISION PARA INTERESES.

Pagado por intereses a los obligacionistas:

Emilio Rodríguez Crespo; primer semestre 1928.	» 60.—
Antonio Rodríguez Crespo; id. id. id.	» 15.—
	» 75.—

CUOTAS DE SOCIOS.

Comisión de cobranza a Dacal.	» 106.90
Existencia en Caja, según arqueo	» 201.41
	\$ 35.567.11

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.

Su anticipo a cuenta del préstamo que nos tiene acordado y para cuya terminación se espera la venta de las cédulas » 15.900.—

MUEBLES Y UTILES.

Obtenido por venta de la máquina «Continental» (Averjada). » 60.—

DEUDORES VARIOS.

Marcos González; Tres Arroyos; Su remesa	» 9.—
Natalio Manrique; Córdoba; Su remesa	» 18.—
	» 27.—

RECIBOS A COBRAR.

Entrega de Dacal por cobranza » 1.069.—

BOLOS.

Ingresos del mes. » 27.70

\$ 35.567.11

JUAN FERNANDEZ-DANIEL GONZALEZ-M. MARTINEZ PUENTE
Revisores de Cuentas

BENIGNO BACHILLER
Contador

Cuenta de Caja del mes de Agosto de 1928

DEBE

HABER

Existencia en Caja según recuento	\$ 201.41		
DONACIONES.			
Joaquín Estrach, importe de su fact. 31 7		» 38.50	
SALON.			
C. S. Juventud; alquiler 4 8	» 180.—		
C. Formosellaro; alquiler 11 8	» 180.—		
C. S. Las Heras; alquiler 12 8	» 120.—		
R. Barco de Arvia; alquiler 18 8	» 200.—	» 680.—	
GUARDARROPA.			
Alquiler días 4, 5, 11, 12, 15, 18, 19, 25, 26 y 30		» 170.—	
BAILE 5 DE AGOSTO.			
82 socios a \$ 1.50	» 123.—		
29 invitacóns a \$ 4.—	» 116.—	» 239.—	
BUFET.			
Alquiler del mes		» 160.—	
BANCO HIPOTECARIO NACIONAL.			
Negociación de 62,000 cédulas a la par	» 62,000.—		
Menos los anticipos del 30 6 y 13 7	» 55,900.—	» 6,100.—	
SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.			
Navia de Suarna; seña para el 22 9	» 100.—		
Flor de Juventud; complemento 15 8	» 60.—		
Club S. Moreno; complemento 19 8	» 60.—		
Constitución Ajedrez Club; complementen- to 26 8 y seña 23 9	» 120.—		
C. S. y S. San Juan; complemento 30 8 y seña 21 10	» 120.—	» 460.—	
BANCO ESPAÑOL.			
Cheques emitidos a su cargo		» 135.60	

BANCO ESPAÑOL.			
Depósitos efectuados en Cta. Corriente		» 3,004.—	
MUEBLES Y UTILES.			
Un pisón	» 8.50		
Varios según factura de Sisti y Franzetti	» 11.10		
Un escritorio de roble	» 121.—		
Una caja de hierro	» 429.—		
Material para el Cuadro Escénico (pe- lucas)	» 52.—	» 621.60	
SALON.			
Guardias de julio al electricista	» 28.—		
Id. de agosto al electricista	» 28.—		
Nafta según vales	» 3.60	» 59.60	
GASTOS GENERALES.			
Subscripción a «La Prensa»	» 2.30		
Estampillas de recibo	» 2.—		
100 estampillas de 0.05	» 5.—		
Afinación del piano para el Dos de Mayo	» 5.—		
Menores	» 2.60		
Luz eléctrica de julio	» 83.60		
Acarreo de la caja y el escritorio	» 30.—		
Factura de Fernández Alcaraz y Cía. »	» 1.20		
Abono conservación cloacas	» 3.—		
Sueldos Romano y Torres, por agosto »	» 330.—		
Tranvias del mes	» 5.—	» 469.70	
BAILE 5 DE AGOSTO.			
Invitaciones y sobres	» 38.50		
Impuestos Municipales	» 20.—		
Orquesta	» 95.—	» 153.50	

DEUDORES VARIOS.

Remesas de los siguientes:

Borifacio Martínez - Lomas de Zamora	»	9.—
Constantino Larín - Uriburu	»	9.—
José Llamazares - Castelar	»	9.—
Luis Benán - Castelar	»	9.—
Gerardo García - Tapiales	»	9.—
	»	45.—

RECIBOS A COBRAR.

Remesa de Juan Larraburu	»	24.—
Entregas de Dacal por cobranza	»	900.—
	»	924.—

FESTIVALES GRATUITOS.

Donación de varios socios concurrentes al del 25/8	»	180.—
--	---	-------

BOLOS.

Donación de los socios que cultivan este deporte	»	42.40
--	---	-------

BOLOS.

Factura de Méndez por material para este juego

»	»	52.—
---	---	------

CUOTAS DE SOCIOS.

Fotografías para carnets a Medda Lda	»	8.—
Comisión de cobranza a Dacal	»	90.—
	»	98.—

SEÑAS Y ANTICIPOS SOBRE ALQUILERES.

Devolución de la seña a Residentes del Barco de Avila por terminación del contrato	»	180.—
--	---	-------

FESTIVALES GRATUITOS.

900 estampillas de 0.02 para el baile 25/8	»	18.—
Orquesta 25/8	»	125.—
Gastos de bufet (agente policial)	»	1.—
	»	144.—

FONDOS PREVISION PARA INTERESES.

Intereses del primer semestre:		
Cruz García	»	30.—
Fco. Fernández Luengo	»	9.—
Juan González	»	33.—
Blas Gutiérrez	»	9.—
	»	81.—

FESTIVALES.

Masti y crepé, para el Cuadro Escénico	»	3.50
--	---	------

FESTIVAL 8 DE SEPTIEMBRE.

1000 estampillas de 0.02	»	20.—
Desembolsos originados por la operación realizada con el Banco Hipotecario Nacional que se detallan en Balance especial		
Existencia en Caja según arqueo	»	4.266.22
	»	222.79
	»	<u>\$ 9.375.91</u>

JUAN FERNANDEZ-DANIEL GONZALEZ-M. MARTINEZ PUENTE
Revisores de Cuentas

BENIGNO BACHILLER
Cortador

A LOS OBLIGACIONISTAS

La Comisión Directiva suplica a todos los socios poseedores de obligaciones de nuestro empréstito interno, quieran llenar los datos que se piden en el volante adjunto, firmarlo y remitirlo a Secretaría, a efectos de establecer con exactitud el monto de las obligaciones en circulación.

Como se trata de un asunto del mayor interés para la administración de nuestro Centro, espera ser atendida prontamente por todos los que en el momento oportuno demostraron su desinterés y cariño a la institución, suscribiendo obligaciones.

.....
Córtese por la línea de puntos

Señor Contador del

CENTRO REGION LEONESA

Comunico a Vd. que soy poseedor de las siguientes obligaciones del empréstito interno de nuestra institución:

..... *Obligaciones de \$ 100 c/u., números*

..... *Obligaciones de \$ 50 c/u., números*

Salúdole atentamente

.....
FIRMA

.....
NOMBRE Y APELLIDOS

.....
DOMICILIO

ASOCIACIÓN
 "Centro Región Leonesa"

N.º

HUMBERTO 1.º 1462

Solicitud de Socio

Señor

Edad años. Estado

Profesión

Natural del Pueblo

Provincia de

Domicilio

Origen (1)

(1) Hijo o hija de español o española, nieto o nieta de español o española, madre, esposa o viuda de español que sea o haya sido socio.

Señor Presidente de la Asociación

"Centro Región Leonesa", de Buenos Aires

Habiéndome enterado detenidamente del Reglamento de esa Asociación y penetrado de las ventajas que ofrece, ruego a Vd. se sirva ordenar mi inscripción como SOCIO EFECTIVO, a cuyo fin declaro hallarme en las condiciones exigidas por el mismo, estando conforme con perder los derechos que me correspondan como socio si no cumpliera lo que en el mismo se establece, y que las cuestiones e incidentes que pudiera tener con la Sociedad seansiempre resueltas con arreglo al citado Reglamento.

Buenos Aires, de de 192

EL INTERESADO

Presentado por

ACOSTUMBRESE A PAGAR A SUS PROVEEDORES CON CHEQUES

y evitará así los riesgos a que se expone
conservando dinero en su poder. ~~~~~

ABRA USTED UNA CUENTA CORRIENTE EN EL

Banco Español del Río de la Plata

y ello le permitirá apreciar la eficaz organiza-
ción de sus servicios y las ventajas que reporta
la utilización de sus cheques.

El promedio de los cheques de este Banco, que se
pagan **DIARIAMENTE** en todas nuestras Casas
de la República, alcanza a:

15.200

Casa Matriz: RECONQUISTA 200

BUENOS AIRES

A TODOS LOS SOCIOS

*La nueva administración de la sociedad, tiene el gusto de
invitar a todos los socios a verificar personalmente las opera-
ciones de la Contabilidad del Centro.*

*El Contador atiende personalmente en la Casa Social,
todos los días hábiles de 22 a 24 horas y los festivos de 15 a 20,
a los socios que deseen revisar los libros y comprobantes de Caja.*

*No se exige otro requisito que la demostración por parte
del socio, de encontrarse al corriente con Tesorería, exhibiendo
el último recibo y su identidad personal mediante el carnet
del Centro.*

LA COMISION DIRECTIVA

REGIÓN LEONESA

ALMACÉN DE COMESTIBLES Y BEBIDAS

— DE —

Miguel López

CASEROS 1599

Esq. SAN JOSÉ

U. Telef. 2756, B. Orden

Surtido completo de todos los artículos del ramo, bebidas legítimas
Café Express

La casa garantiza la pureza de todos los artículos que expende.

TINTORERIA "LONDRES"

CASA ESPECIAL DE LIMPIEZA
COMPOSTURAS Y TEÑIDO EN GENERAL

DE

Manuel Martínez

Se limpia y se tiñe toda clase de Trajes, Vestidos, Tules, Cortinas, Sombreros Puntillas, etc., así como también cualquier clase de géneros en pieza. Servicio especial de limpieza y lutos en 24 horas.

.....
Casa Central y Administración

INDEPENDENCIA 3799

Fábrica a Vapor:

CASTRO BARROS 794-96

Sucursal: San Juan 3335

Buenos Aires

DISPONIBLE

CONTADOR COMPETENTE

Atiende contabilidades por horas, arregla las atrasadas o mal llevadas, practica Balances, Compulsas y cualquier trabajo relativo a su profesión—Para los asociados del «Centro Región Leonesa», honorarios especiales, completamente módicos.

DIRIGIRSE A

BENIGNO BACHILLER

INDEPENDENCIA 1346—U. T. 3763, Riv.

A TODOS LOS LEONESES

que presenten este aviso, en cualquiera de nuestras casas, obtendrán un 10 % de descuento sobre estos artículos.

TRAJES sobre medida.....	\$ 110.—
„ modelos finos.....	„ 50.—
SACOS grano de oro.....	„ 15.—
PANTALONES pura lana.....	„ 12.—
„ franela inglesa...	„ 18.—

LA MODA ELEGANTE

SARMIENTO 699 esq. MAIPU

U. Tel. 31, Retiro 3955

B. MITRE 801 esq. ESMERALDA

U. Tel. 35, Libertad 0685

Si cada uno de los asociados hiciese inscribir aunque fuese un solo socio por año, el número de éstos se duplicaría anualmente, aumentando a la vez el poder económico y el prestigio social del Centro.

Una biblioteca es tanto más importante cuanto mayor es el número y más selecta la cantidad de los libros que contiene. Seleccionen usted las obras que done y que ellas no solo sean de las buenas, sino de las mejores.

EMPRESA DE CONSTRUCCIONES

— DE —

LUIS GARZO

CASAS Y CHALETS SISTEMA ECONÓMICO — REFACCIONES
DECORADOS Y PINTURA EN GENERAL

WARNES 115

U. T. 65 - Chacarita 3029

BUENOS AIRES



Infalible e
inofensivo es el
CALLICIDA

“MARAGATIN”

(REGISTRADA)

Elaborado en el Laboratorio Químico - Farmacológico de la
Droguería y Farmacia “HISPANO - AMERICANA”

CEVALLOS 1799

U. T. 23, B. Orden 1503

BUENOS AIRES

S. A. Genaro García Ltda.

CEREALES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

CANGALLO 380

Casilla Correo 1615

ROSARIO: SAN LORENZO 1338

Efectuando sus negocios de cereales con esta casa, encontrará
el máximo de conveniencias, los mejores precios, liquidaciones
rápidas, adelantos sobre las consignaciones. : : : : : :

Créditos a convenir en cuenta corriente
Seriedad y corrección

Dirección Telegráfica:

“GENGARCIA”

BUENOS AIRES

ROSARIO

En nuestra casa se visten los más elegantes de la República



Al pensar Vd. en sus prendas de Otoño e Invierno, acuérdesese de **nuestra firma**. Esto significa mucho. **Le asegura** a Vd. que los casimires que ofrecemos son los más finos que se importan; — **le garantiza** la irreprochable elegancia y confección de su traje; — que el pantalón y el chaleco están minuciosamente hechos a mano; — que el saco es objeto de todo el cuidado que requiere la perfecta ejecución de tan delicada prenda de vestir.

Al recordar todo esto, Vd. nos encargará sus trajes con la misma confianza que lo hacen, desde hace años, miles y miles de personas.

Trajes sobre Medida por solo \$ 120.—

Como el modelo o en hechuras de rigurosa moda. En casimires ingleses, legítimos de variadísimos y escogidos gustos. Con forros y entretelas de pura lana.

Al interior enviamos Álbum con figurines y muestras.
Al solicitarlo, indíquese el precio que se desea gastar.

SASTRERÍAS
DE LUJO

M. ALVAREZ
B. AIRES
B. MITRE ESQ. ESMERALDA

LAS MÁS GRANDES
EN SUD AMÉRICA

Sucursal: SARMIENTO esq. SAN MARTIN